



Informe de Auditoría de AN S. Coop.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de AN S. Coop correspondientes al
ejercicio finalizado el 30.06.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Edificio Iruña Park
Calle Arcadio M. Larraona, 1
31008 Pamplona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los socios de AN S. Coop.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AN S. Coop. (la Cooperativa), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cooperativa a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (1.017.560 miles de euros)

(Véanse nota 4 (m) y 20 (a))

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Cooperativa sobre el proceso de reconocimiento de ingresos. Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, y hemos comprobado si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Cooperativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo Rector de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los miembros del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo Rector son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo Rector son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo Rector tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo Rector.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo Rector de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo Rector de AN S. Coop., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702


Jorge García Costas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20150

27 de octubre de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 16/22/01255

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



AN S. COOP.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
30 de junio de 2022

AN S. COOP.

Balance
30 de junio de 2022
(Expresado en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Inmovilizado intangible	5	297	344
Aplicaciones informáticas		261	299
Fondo de comercio		36	45
Inmovilizado material	6	54.253	46.004
Terrenos y construcciones		22.355	21.820
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		23.925	23.300
Inmovilizado en curso y anticipos		7.973	884
Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios		43.973	38.762
Instrumentos de patrimonio	9	27.778	26.003
Créditos a empresas	10	16.195	12.759
Inversiones financieras a largo plazo	10	8.501	9.243
Instrumentos de patrimonio		7.332	7.710
Créditos a terceros		1.134	1.498
Otros activos financieros		35	35
Activos por impuesto diferido	17	1.203	1.212
Total activos no corrientes		108.227	95.565
Existencias	11	43.901	21.873
Comerciales		33.329	14.035
Materias primas y otros aprovisionamientos		8.179	5.934
Productos en curso ciclo corto		439	451
Productos terminados ciclo corto		1.602	1.132
Anticipos a proveedores		352	321
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	168.401	125.841
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		107.759	75.597
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios		55.755	46.126
Deudores varios		124	164
Personal		40	51
Activos por impuesto corriente		261	232
Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.462	3.671
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	10	54.522	30.295
Créditos a empresas		536	1.658
Créditos a socios		7.736	5.637
Otros activos financieros		46.250	23.000
Inversiones financieras a corto plazo	10	3.166	1.441
Créditos a empresas		1.282	1.408
Derivados		1.009	-
Otros activos financieros		875	33
Periodificaciones a corto plazo	12	2.603	849
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		22.075	18.519
Tesorería		22.075	18.519
Total activos corrientes		294.668	198.818
Total activo		402.895	294.383



Balance
30 de junio de 2022
(Expresado en miles de euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Fondos propios		106.425	100.426
Capital		34.405	32.531
Capital cooperativo suscrito	13 (a)	34.405	32.531
Reservas	13 (b)	63.224	59.988
Fondo de Reserva Obligatorio		37.885	35.614
Fondo de Reserva Voluntario		21.515	20.550
Otras reservas		3.824	3.824
Resultado de la Cooperativa		9.077	8.169
(Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregada en el ejercicio)	13 (c)	(282)	(262)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	12.158	12.906
Total patrimonio neto		118.582	113.332
Fondo de Educación, Formación y Promoción a largo plazo	15	828	767
Deudas con características especiales a largo plazo	16	2.997	2.230
"Capital" reembolsable exigible		102	103
Acreedores por fondos capitalizados a largo plazo		2.895	2.127
Provisiones a largo plazo		357	210
Otras provisiones		357	210
Deudas a largo plazo	16	44.065	33.978
Deudas con entidades de crédito		43.639	33.609
Otros pasivos financieros		426	369
Deuda a largo plazo con empresas del grupo asociadas y socios	16	2.605	2.980
Pasivos por impuesto diferido	17	1.144	1.213
Total pasivos no corrientes		51.996	41.378
Deudas con características especiales a corto plazo			
Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo	16	1.306	1.835
Deudas a corto plazo	16	27.827	8.184
Deudas con entidades de crédito		27.357	7.974
Otros pasivos financieros		470	210
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	16	11.637	7.974
Deudas		10.628	7.974
Derivados		1.009	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	186.516	119.681
Proveedores		64.159	41.241
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios		116.267	73.333
Acreedores varios		4.030	3.981
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		267	165
Pasivo por impuesto corriente		626	592
Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.166	368
Anticipo a clientes		1	1
Periodificaciones a corto plazo	12	5.031	2.363
Total pasivos corrientes		232.318	139.673
Total patrimonio neto y pasivo		402.895	294.383

AN S. COOP.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
30 de junio de 2022

(Expresada en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20 (a)	1.017.561	748.517
Ventas		1.013.704	744.766
Prestaciones de servicios		3.857	3.751
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	11	458	338
Aprovisionamientos	20 (b)	(964.664)	(705.260)
Consumo de mercaderías		(387.384)	(235.332)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(43.752)	(35.323)
Consumos de existencias de socios		(526.872)	(428.791)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.656)	(5.814)
Otros ingresos de explotación		10.250	9.253
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.352	6.840
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	1.898	2.413
Gastos de personal	20 (c)	(14.238)	(13.366)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.078)	(10.401)
Cargas sociales		(3.160)	(2.965)
Otros gastos de explotación		(33.657)	(29.176)
Servicios exteriores		(33.563)	(29.128)
Tributos		(94)	(56)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	8
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.257)	(4.882)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	1.932	1.747
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		10	6
Resultados por enajenaciones y otras		10	6
Fondo de Educación y Promoción	15	(828)	(767)
Dotación		(828)	(767)
Otros resultados		70	(165)
Resultado de explotación		11.637	6.245

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
30 de junio de 2022

(Expresada en miles de euros)

	Nota	30.06.2022	30.06.2021
Ingresos financieros		774	1.079
De participaciones en instrumentos de patrimonio		172	536
En empresas del grupo y asociadas	9 (d)	-	190
De terceros	10 (b)	172	346
De valores negociables y otros instrumentos financieros	10 (b)	602	543
De empresas del grupo, asociadas y socios		454	299
De terceros		148	244
Gastos financieros	16 (b)	(891)	(553)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(79)	(40)
Por deudas con terceros		(812)	(513)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(2.016)	1.851
Deterioros y pérdidas	9 (c) y 10 (c)	(2.037)	(286)
Resultados por enajenaciones y otras		21	2.137
Diferencias de cambio		9	19
Resultado financiero		(2.125)	2.396
Resultado antes de impuestos		9.512	8.641
Impuesto sobre beneficios	17 (b)	(435)	(472)
Resultado del ejercicio		9.077	8.169



AN S. COOP.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de junio de 2022A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente
al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	9.077	8.169
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.115	4.358
Efecto impositivo	<u>(95)</u>	<u>(371)</u>
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	1.020	3.987
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados	(1.932)	(1.747)
Efecto impositivo	<u>164</u>	<u>148</u>
Total transferencias a cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(1.768)</u>	<u>(1.599)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>8.329</u>	<u>10.557</u>

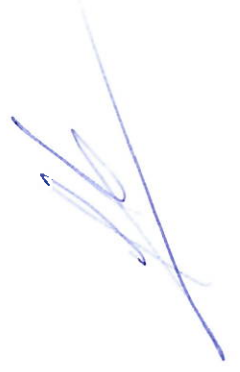


Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
30 de junio de 2022 y 2021

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 30 de junio de 2022 y 2021

(Expresado en miles de euros)

	Reservas							Total	
	Capital cooperativo suscrito	Fondo de reserva obligatorio	Fondo de reserva subvenciones	Fondo de reserva voluntaria	Total reservas	Resultado del ejercicio	Retornos y remuneraciones a cuenta		Subvenciones, donaciones y legados recibidos
Saldo al 30 de junio del 2020	30.292	33.709	3.824	19.836	57.369	7.103	(250)	10.517	105.031
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	8.169	-	2.389	10.558
Distribución del excedente del ejercicio 2020/2021 (nota 3)	4.234	-	-	-	-	(4.234)	-	-	-
A aportaciones obligatorias de capital	-	1.905	-	-	1.905	(1.905)	-	-	-
A fondo de reserva obligatorio	-	-	-	714	714	(714)	-	-	-
A reservas voluntarias	-	-	-	-	-	(250)	250	-	-
Distribución de retornos y remuneración discrecional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con socios o propietarios	(1.995)	-	-	-	-	-	-	-	(1.995)
Devolución de aportaciones (nota 13 (a))	-	-	-	-	-	-	(262)	-	(262)
Retorno a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio del 2021	32.531	35.614	3.824	20.550	59.988	8.169	(262)	12.906	113.332
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.077	-	(748)	8.329
Distribución del excedente del ejercicio 2021/2022 (nota 3)	4.671	-	-	-	-	(4.671)	-	-	-
A aportaciones obligatorias de capital	-	2.271	-	-	2.271	(2.271)	-	-	-
A fondo de reserva obligatorio	-	-	-	965	965	(965)	-	-	-
A reservas voluntarias	-	-	-	-	-	(262)	262	-	-
Distribución de retornos y remuneración discrecional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con socios o propietarios	(2.797)	-	-	-	-	-	-	-	(2.797)
Devolución de aportaciones (nota 13 (a))	-	-	-	-	-	-	(282)	-	(282)
Retorno a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio del 2022	34.405	37.885	3.824	21.515	63.224	9.077	(282)	12.158	118.582




AN S. COOP.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
30 de junio de 2022

(Expresados en miles de euros)

	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	9.512	8.641
Ajustes del resultado	6.288	3.598
Amortización del resultado	5.257	4.882
Correcciones valorativas por deterioro	(2.037)	(8)
Imputación de subvenciones	(1.932)	(1.747)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(10)	(6)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	246
Ingresos financieros	(774)	(1.079)
Gastos financieros	891	543
Diferencias de tipo de cambio	(9)	-
Dotación al Fondo de Educación, Formación y Promoción	828	767
Cambios en el capital circulante	3.303	3.548
Existencias	(22.028)	5.386
Deudores y otras cuentas a cobrar	(42.531)	(16.610)
Otros activos corrientes	(1.754)	128
Acreedores y otras cuentas a pagar	66.801	14.532
Otros pasivos corrientes	2.667	46
Otros activos y pasivos no corrientes	148	66
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(820)	1.185
Pagos de intereses y remuneraciones al capital	(891)	(543)
Cobro de dividendos	-	190
Cobros de intereses y remuneraciones al capital	774	1.079
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(421)	221
Otros cobros (pagos)	(282)	238
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	18.283	16.972
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones	(55.706)	(28.618)
Empresas del grupo, asociadas y socios	(40.643)	(18.673)
Inmovilizado intangible	(97)	(139)
Inmovilizado material	(13.391)	(8.942)
Otros activos financieros	(1.575)	(864)
Cobros de desinversiones	10.808	6.243
Empresas del grupo, asociadas y socios	9.464	4.918
Inmovilizado material	39	-
Inversiones inmobiliarias	-	34
Otros activos financieros	1.305	1.291
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(44.898)	(22.375)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(1.682)	2.140
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.115	4.135
Devolución aportaciones	(2.797)	(1.995)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	31.853	5.776
Emisión	43.277	6.878
Deudas con entidades de crédito	38.484	3.037
Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios	4.793	2.604
Otras deudas	-	1.237
Devolución y amortización de	(11.424)	(1.102)
Deudas con entidades de crédito	(7.987)	-
Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios	(2.150)	(416)
Otras deudas	(1.287)	(686)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	30.171	7.916
Diferencias de tipo de cambio	-	-
Aumento neto del efectivo o equivalentes	3.556	2.513
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18.519	16.006
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	22.075	18.519

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

AN S. Coop. (en adelante la Cooperativa) se constituyó por tiempo ilimitado en 1981 bajo la denominación de Sociedad Cooperativa Limitada Agropecuaria de Navarra. Por acuerdo de la Asamblea de Socios de 18 de diciembre de 1993 cambió su denominación por la actual.

La Cooperativa adaptó en 1989 sus estatutos a la Ley Foral de Cooperativas 12/1989, de 3 de julio. Con fecha 27 de noviembre de 1999 la Asamblea General Ordinaria de Socios aprobó unos nuevos estatutos adaptados a la Ley General de Sociedades Cooperativas 27/1999, de 16 de julio. Con fecha 1 de junio de 2007, la Asamblea Extraordinaria de Socios modificó parcialmente los estatutos adaptándolos a la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre. Asimismo, con fecha 28 de noviembre de 2008, la Asamblea General Ordinaria de Socios acordó la modificación de los estatutos para su adaptación a la Ley Foral 14/2006 y a la normativa europea y española que le resulta de aplicación por ser reconocida como Agrupación de Productores de distintos productos.


En 1994 fue inscrita en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, quedando calificada como cooperativa de segundo grado.

La Cooperativa tiene como objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Adquirir, elaborar, producir y fabricar por cualquier procedimiento, para la Cooperativa o sus socios, animales, piensos, abonos, plantas, semillas, insecticidas, materiales, instrumentos, maquinaria, carburantes, instalaciones y cualesquiera otros elementos necesarios o convenientes para la producción y el fomento agrario.
- b) Conservar, tipificar, manipular, transportar, distribuir y comercializar, incluso directamente al consumidor, los productos procedentes de las explotaciones de la Cooperativa y de sus socios en su estado natural o previamente transformados.
- c) La adquisición o arrendamiento de tierras, ganados, bosques u otros bienes similares para explotarlos bien directamente o mediante su cesión a otros agricultores o ganaderos.
- d) Cualquier otra actividad económica social lícita que sea propia de la actividad agraria o sea antecedente, complemento o consecuencia directa o indirecta o pueda tener en el futuro relación con la misma, incluida la gestión, intermediación o correduría de seguros y la actuación como operador de carburantes y la venta al por menor de carburantes.

Realizar actividades de consumo y servicios para sus socios y demás miembros de su entorno social y fomentar aquellas actividades encaminadas a la promoción y mejora de la población agraria y el medio rural.

- e) Asegurar la programación de la producción y su adaptación a la demanda, especialmente lo que respecta a la cantidad y calidad; fomentar la concentración de la oferta y la puesta en el mercado de los productos de los miembros; reducir los costes de producción y regularizar los precios de la producción; fomentar prácticas de cultivo y técnicas de producción y de gestión de los residuos, respetuosos con el medio ambiente, en especial para proteger la calidad de las aguas, del suelo y del paisaje y para preservar y/o potenciar la biodiversidad.



AN S. COOP.

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

- f) La compra de maquinaria y aperos que podrán ser utilizados por los socios de la misma, la realización de labores a los socios de actividades de siembra, acondicionado y recolección, así como de otros servicios de laboreo que, por su complejidad, permitan facilitar y abaratar los costes de producción.
- g) La Cooperativa podrá llevar a efecto el desarrollo del objeto social directamente o a través de la constitución de sociedades con personas naturales o jurídicas o participando en sociedades mercantiles, siempre que las actividades de éstas tengan unas finalidades que estén enmarcadas dentro de los objetivos antes definidos, o sean complementarios de los mismos.
- h) Procurar la expansión de los principios cooperativos, fomentar la creación de nuevas cooperativas agrarias, así como la puesta en marcha, en las ya existentes, de secciones de producción y comercialización.

Igualmente se tiene como objetivo a conseguir, el procurar que los socios de la entidad participen en los servicios y actividades cooperativos creados por AN S. Coop. en un cien por cien en relación con el objeto social de la misma, salvo los socios que ya tiene esa obligación como Agrupación u Organización de Productores Agrarios.

La actividad principal de la Cooperativa consiste, principalmente, en realizar actividades productivas y comerciales intermediando fundamentalmente entre sus socios, que al 30 de junio de 2022 ascienden a 164 socios (168 socios al 30 de junio de 2021), en su mayor parte cooperativas de primer grado, y los socios de éstas, como proveedores y como clientes.

De acuerdo con los estatutos vigentes, la Cooperativa podrá desarrollar operaciones con terceros no socios hasta un límite del 50% del total de las realizadas con los socios para cada tipo de actividad desarrollada por la Cooperativa.

Para el desarrollo de dichas actividades la Cooperativa cuenta con las siguientes secciones:

Cereales	Fitosanitarios
Avícola	Gasolineras
Porcino	Seguros
Piensos	Delegaciones
Incubadoras	Estructura
Abonos	Administración
Semillas	Repuestos
Hortícola	

El domicilio social de la Cooperativa y su centro productivo (fábrica de piensos), están ubicados en Tajonar (Navarra). Los almacenes más importantes están localizados en Fustiñana y Buñuel y en instalaciones cedidas por terceros en alquiler en Tudela, Estella y Tafalla, todos ellos en Navarra. Asimismo, cuenta con una incubadora ubicada en Marcilla (Navarra).

Además, como se detalla en la nota 9, la Cooperativa posee participaciones en el capital social de otras sociedades, manteniendo éstas como una finalidad estratégica para prestar un mejor apoyo a la actividad cooperativa. Como consecuencia de ello, la Cooperativa es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información sobre las participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo se presenta en la nota 9.

El Consejo Rector ha formulado el 27 de octubre de 2022 las cuentas anuales consolidadas de AN S. Coop y Sociedades dependientes del ejercicio terminado en 30 de junio de 2022 (28 de octubre de 2021 para las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 30 de junio de 2021), que muestran unos beneficios consolidados de 10.670 miles de euros (8.724 miles de euros en el ejercicio 2021) y un patrimonio neto consolidado de 134.056 miles de euros (129.534 miles de euros en el ejercicio 2021) y sus cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Navarra.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de AN S. Coop. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado en 30 de junio de 2022 (en adelante el ejercicio 2021/2022) se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con las normas sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas aprobadas por la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de junio de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo Rector de la Cooperativa estima que las cuentas anuales del ejercicio 2021/2022 serán aprobadas por la Asamblea de Socios sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021/2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 30 de junio de 2021 (en adelante el ejercicio 2020/2021) aprobadas por la Asamblea de Socios el 26 de noviembre de 2021.



Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables recogidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. En este sentido, considerando el mencionado Real Decreto, las cuentas anuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Tal y como se detalla a continuación, al no detectarse diferencias sustanciales por los cambios introducidos en la nueva normativa que ha entrado en vigor en el presente ejercicio 2021/2022, no se han modificado las cifras comparativas del ejercicio 2020/2021.

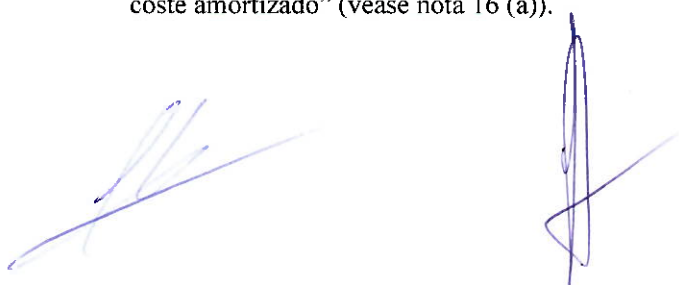
Instrumentos financieros

En relación con los instrumentos financieros, la Cooperativa ha optado por la aplicación del apartado 6 de la Disposición transitoria segunda del citado Real Decreto 1/2021, por lo que la aplicación de los nuevos criterios se realiza de forma prospectiva. El valor en libros al cierre del ejercicio anual terminado al 30 de junio de 2021 de los activos y pasivos financieros que siguen el criterio de coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del presente ejercicio 2021/2022. Los criterios seguidos por la Cooperativa en la aplicación de la mencionada Disposición Transitoria no han supuesto impacto en el patrimonio neto al 30 de junio de 2022 (véanse notas 4 (f), 10 y 16).

La Cooperativa ha reclasificado los activos financieros a corto y largo plazo denominados "Préstamos y partidas a cobrar" por importe de 153.674 miles de euros y 14.292 miles de euros respectivamente, al 1 de julio de 2021 a la categoría de "Activos financieros a coste amortizado" (véase nota 10 (a)).

Los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros valorados a coste o a valor razonable se han reclasificado a 1 de julio de 2021 a la categoría de activos financieros a coste por importe de 7.710 miles de euros (véase nota 10 (a)).

La Cooperativa ha reclasificado los pasivos financieros a corto y largo plazo denominados "Débitos y partidas a pagar" por importe de 136.350 miles de euros y 39.188 miles de euros, respectivamente, al 1 de julio de 2021 a la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado" (véase nota 16 (a)).



Ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios

Durante el ejercicio 2021 ha entrado en vigor la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (RICAC). De acuerdo con el apartado 4 de la Disposición transitoria quinta del citado Real Decreto 1/2021, la Cooperativa ha seguido los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados en la fecha de primera aplicación, esto es, el 1 de enero de 2021. Los criterios seguidos por la Cooperativa en la aplicación de la mencionada Disposición Transitoria no han supuesto impacto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 (véanse notas 4 (m) y 20).

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Cooperativa. En este sentido, el aspecto que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales es la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinadas inversiones financieras (véase notas 4 (f) (ix)).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo Rector de la Cooperativa se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2022 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, formulada por el Consejo Rector de la Cooperativa y pendiente de aprobación por la Asamblea General de Socios, ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio disponible)	<u>9.077.184,54</u>
Distribución	
Aportaciones obligatorias al capital	5.346.713,06
Fondo de reserva obligatorio	2.644.096,86
Reservas voluntarias	804.424,46
Retorno cooperativo y remuneración discrecional	<u>281.950,16</u>
	<u>9.077.184,54</u>

La distribución del excedente positivo del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, aprobada por la Asamblea de Socios el 26 de noviembre de 2021, consistió en:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (beneficio disponible)	<u>8.168.678,00</u>
Distribución	
Aportaciones obligatorias al capital	4.670.951,16
Fondo de reserva obligatorio	2.270.730,43
Reservas voluntarias	965.038,78
Retorno cooperativo y remuneración discrecional	<u>261.957,63</u>
	<u>8.168.678,00</u>

(4) Normas de Registro y Valoración(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones de los tipos de cambio”.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio, que corresponde a la adquisición por parte de la Cooperativa de un negocio de una cooperativa agrícola, se valora a su coste de adquisición.

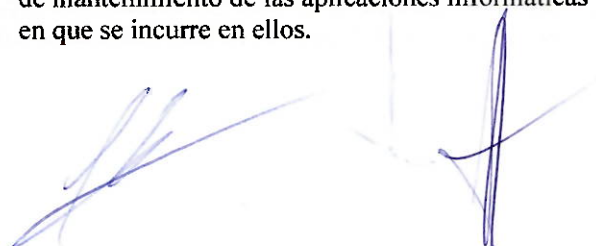
La Cooperativa asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Propiedad industrial

La propiedad industrial se valora por su coste de adquisición o producción aplicado, según proceda.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por los costes incurridos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.



(iv) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(v) Vida útil y Amortizaciones

La Cooperativa evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	5
Propiedad industrial	4
Fondo de Comercio	10

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Cooperativa revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(vi) Deterioro del valor del inmovilizado

La Cooperativa evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) de esta nota.

(c) Inmovilizado material*(i) Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo en este caso los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la Cooperativa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En los ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(ii) Inversiones en locales arrendados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Cooperativa mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(iii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Cooperativa determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	20 - 30
Instalaciones técnicas y maquinaria	7 - 12,5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	5 - 10

La Cooperativa revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(v) Deterioro del valor de los activos

La Cooperativa evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) de esta nota.



(d) Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Cooperativa sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

No obstante, la Cooperativa determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Cooperativa distribuye los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Cooperativa evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.



El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos - Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que, al inicio del mismo, el contrato transfiere a la Cooperativa sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos operativos

La Cooperativa tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

▪ Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Cooperativa reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Cooperativa en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan para el inmovilizado material. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Cooperativa va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

(f) Instrumentos financieros

a. **Normas aplicadas a partir del 1 de julio de 2022 (véase nota 2(b))**

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Cooperativa clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Cooperativa reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Cooperativa clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Cooperativa clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Cooperativa clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Cooperativa clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o
- Es una obligación que la Cooperativa, en una posición corta, tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados.

La Cooperativa clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

La Cooperativa clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Cooperativa y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Cooperativa representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

No obstante, lo anterior, la Cooperativa designa en el momento del reconocimiento inicial, instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar ni deban valorarse a coste, como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

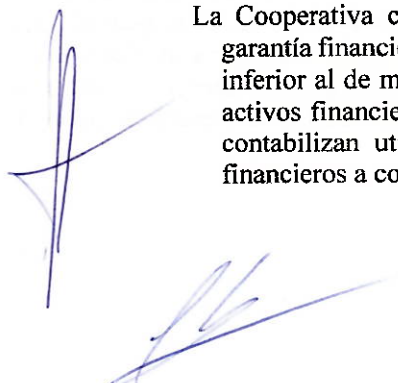
La Cooperativa designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

En todo caso, la Cooperativa clasifica los siguientes activos financieros a coste:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.
- b) las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.

La Cooperativa designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Cooperativa.

La Cooperativa clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.



(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Cooperativa tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

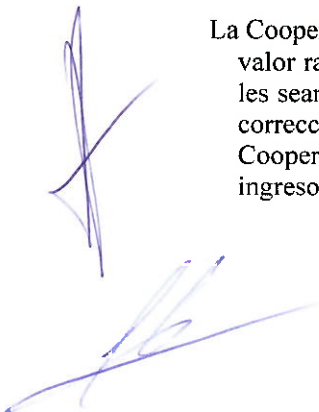
No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Cooperativa puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

La Cooperativa valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

La Cooperativa valora los préstamos participativos entregados al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si además de un interés contingente la Cooperativa acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo.



(v) Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Cooperativa, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Cooperativa o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de las mismas. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición los costes de transacción incurridos.

(vi) Reclasificaciones de instrumentos financieros

La Cooperativa reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar. La Cooperativa no reclasifica los pasivos financieros.

Si la Cooperativa reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, la Cooperativa no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Cuando la inversión en el patrimonio de una empresa del grupo deje de calificarse como tal, la inversión financiera que se mantenga en esa empresa se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones pueda estimarse con fiabilidad, salvo que la Cooperativa designe la inversión a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. En tal caso, su valor razonable se determina en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en resultados, salvo que la Cooperativa opte por la designación, en cuyo caso, la diferencia se reconoce en el patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse de nuevo con fiabilidad.

Si la Cooperativa mantiene una inversión previa con anterioridad a la calificación de inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable en dicho momento.

En el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor contable y se aplican los criterios indicados previamente.

(vii) Intereses y Dividendos

La Cooperativa reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Cooperativa reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(viii) Bajas de activos financieros

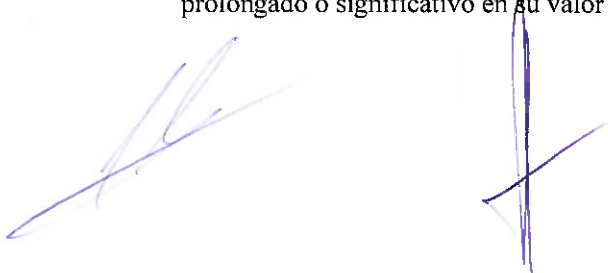
Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Cooperativa ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(ix) Deterioros de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Cooperativa sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.



- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Cooperativa utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Cooperativa reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

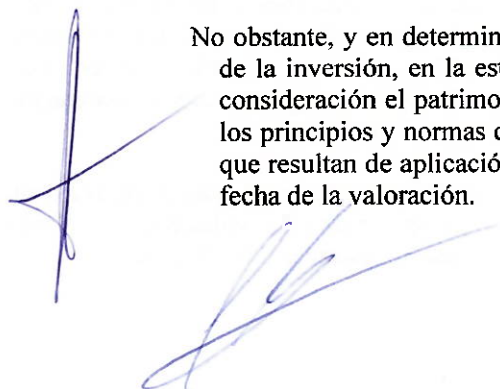
La Cooperativa determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales en base a un análisis individualizado. La Cooperativa considera que un cliente se encuentra impagado cuando tiene evidencias del siniestro del cliente a través de comunicación oficial. No obstante, la Cooperativa no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con las Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

- Deterioro de inversiones en empresas del grupo e Instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión se calcula en función de la participación de la Cooperativa en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.



En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Cooperativa obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado de provisiones.

(x) Fianzas

Las fianzas recibidas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las fianzas entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(xi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Cooperativa da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(xiii) Tratamiento contable de los fondos específicos y de los instrumentos emitidos por la Cooperativa

Según lo dispuesto en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, la Cooperativa clasifica como fondos propios, las aportaciones al capital social cuyo reembolso en caso de baja pueda ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector o la Asamblea General, según establezcan la ley aplicable y los estatutos sociales, siempre que no obliguen a la Cooperativa a pagar una remuneración obligatoria al socio o partícipe y el retorno sea discrecional.

También tiene la calificación de fondos propios, al amparo de su carácter discrecional, el derecho del socio al retorno cooperativo en función de la actividad cooperativizada y el derecho a la remuneración al capital social de naturaleza discrecional.

El capital social que tiene la consideración de fondos propios se valora por el importe de las aportaciones suscritas, minorando en la parte del capital no exigido. Los gastos de emisión que le son directamente atribuibles se reconocen minorando las reservas de la Cooperativa.

Las aportaciones al capital social tienen la consideración de instrumentos financieros compuestos, en la medida en que incluyan, al menos, un componente de patrimonio neto y un componente de pasivo financiero.

A estos efectos, con carácter general, el derecho del socio al retorno cooperativo o el derecho del socio a la remuneración de las aportaciones, cuando dicha remuneración sea discrecional, se identifica como un componente de patrimonio. Sin embargo, se considera que incluyen un componente de pasivo financiero, las aportaciones de los socios con derecho de reembolso en el caso de baja y las que tiene asociada una remuneración obligatoria.

Cuando la Cooperativa emite instrumentos financieros compuestos los reconoce valora y presenta, en su conjunto como un pasivo financiero.

En los supuestos no previstos anteriormente, las aportaciones al capital social se califican como pasivos financieros.

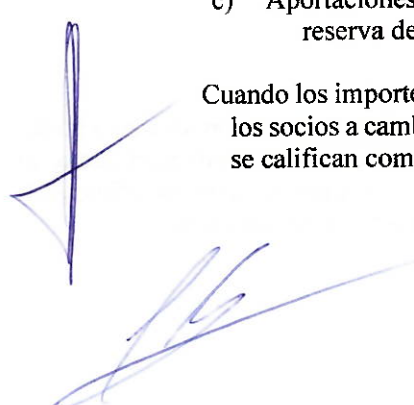
La valoración inicial del pasivo financiero es el importe de las aportaciones suscritas, minorado en la parte del capital no exigido. Los gastos de emisión que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurre en ellos, salvo que pueda realizarse una imputación fiable de acuerdo con un criterio financiero, en cuyo caso se sigue este criterio. La valoración posterior del pasivo financiero es al coste incrementado en los intereses que se van devengando.

La remuneración que pueda acordarse por la Cooperativa sobre las aportaciones calificadas como fondos propios, se considera una distribución de resultados y, por lo tanto, supone una minoración directa del patrimonio neto.

El importe exigido por la Cooperativa a sus socios, en concepto de aportaciones o cuotas no reintegrables, ya sean de carácter dinerario o no dinerario, se califican como fondos propios cuando no constituye la contraprestación o retribución de los bienes o servicios prestados por la cooperativa a sus socios, distinguiendo:

- a) Cuotas de ingreso de nuevos socios en los términos legalmente establecidos.
- b) Aportaciones o cuotas que se exigen con la finalidad de compensar total o parcialmente pérdidas de la Cooperativa.
- c) Aportaciones o cuotas destinadas directamente a incrementar los fondos de reserva de la Cooperativa.

Cuando los importes exigidos a los socios constituyen la contraprestación efectuada por los socios a cambio de la entrega de bienes o prestación de servicios cooperativizados se califican como ingresos cuando se devengan, compensando el coste de aquéllos.



Las cuotas de ingreso de nuevos socios figuran en la partida “Fondo de Reserva Obligatorio”. Las aportaciones o cuotas que se exigen con la finalidad de compensar total o parcialmente pérdidas de la Cooperativa figuran en el epígrafe “Otras aportaciones de socios”. Las aportaciones o cuotas destinadas directamente a incrementar los fondos de reserva de la Cooperativa se recogen en la partida correspondiente de reservas.

Los fondos de reserva se clasifican igualmente como fondos propios, salvo que sean parcial o totalmente exigibles, en cuyo caso se clasifican como pasivos financieros. Si se clasifican como fondos propios, las dotaciones se realizan mediante el reparto de resultados. Sin embargo, si se califican como pasivos financieros, la dotación que no tiene carácter discrecional, se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las participaciones subordinadas, se consideran fondos propios de la Cooperativa siempre que:

- a) Únicamente exista obligación de reembolso en caso de liquidación de la Cooperativa y
- b) No lleven aparejado el pago de una remuneración obligatoria.

El Fondo de Educación y Promoción se clasifica como un pasivo. Las dotaciones a dicho fondo se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las subvenciones, donaciones u otras ayudas recibidas vinculadas al fondo, se reconocen como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, provocando la correspondiente dotación al fondo. Las aplicaciones del fondo se realizan, generalmente, contra el importe pagado. No obstante, si la aplicación del fondo se realiza mediante actividades realizadas por la Cooperativa a través de su estructura interna, se carga con abono a la partida Trabajos realizados por la Cooperativa con su estructura interna de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si la aplicación se materializa mediante la adquisición de un activo, la aplicación del fondo se realiza a medida que éste se amortiza, deteriora, o enajena.

b. Normas aplicables hasta el 30 de junio de 2021 (véase nota 2(b))

(i) Reconocimiento

La Cooperativa reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Clasificación

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Cooperativa clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

A efectos de su valoración, la Cooperativa clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Cooperativa clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Cooperativa clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Cooperativa designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

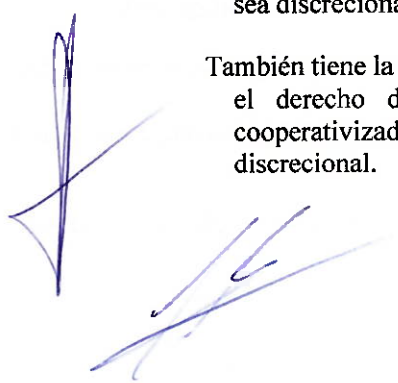
La Cooperativa clasifica en esta categoría los contratos de compra de cereal formalizados con sus socios con cotización pública, y los contratos de aseguramiento que formaliza con un tercero cuyo objeto es reducir y/o eliminar el impacto de las variaciones en el subyacente, respectivamente.

(iii) Tratamiento contable de los fondos específicos y de los instrumentos emitidos por la Cooperativa

Según se menciona en la nota 2, la Cooperativa aplica la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.

A partir del 1 de julio de 2012, se clasifican como fondos propios, las aportaciones al capital social cuyo reembolso, en caso de baja, pueda ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector o la Asamblea General, según establezcan la ley aplicable y los estatutos sociales, siempre que no obliguen a la Cooperativa a pagar una remuneración obligatoria al socio o partícipe y el retorno sea discrecional.

También tiene la calificación de fondos propios, al amparo de su carácter discrecional, el derecho del socio al retorno cooperativo en función de la actividad cooperativizada y el derecho a la remuneración al capital social de naturaleza discrecional.



El capital social que tiene la consideración de fondos propios se valora por el importe de las aportaciones suscritas, minorado en la parte del capital no exigido. Los gastos de emisión que le son directamente atribuibles se reconocen minorando las reservas de la Cooperativa.

Las aportaciones al capital social tienen la consideración de instrumentos financieros compuestos, en la medida en que incluyan, al menos, un componente de patrimonio neto y un componente de pasivo financiero.

A estos efectos, con carácter general, el derecho del socio al retorno cooperativo o el derecho del socio a la remuneración de las aportaciones, cuando dicha remuneración sea discrecional, se identifica como un componente de patrimonio. Sin embargo, se considera que incluyen un componente de pasivo financiero, las aportaciones de los socios con derecho de reembolso en el caso de baja y las que tienen asociada una remuneración obligatoria.

En los supuestos no previstos anteriormente, las aportaciones al capital social se califican como pasivos financieros.

La valoración inicial del pasivo financiero es el importe de las aportaciones suscritas, minorado en la parte del capital no exigido. Los gastos de emisión que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurre en ellos, salvo que pueda realizarse una imputación fiable de acuerdo con un criterio financiero, en cuyo caso se sigue este criterio. La valoración posterior del pasivo financiero es al coste incrementado en los intereses que se van devengando.

La remuneración que pueda acordarse por la Cooperativa sobre las aportaciones calificadas como fondos propios, se considera una distribución de resultados y, por lo tanto, supone una minoración directa del patrimonio neto.

Cuando las aportaciones se califican como un pasivo financiero, la remuneración se reconoce aplicando los siguientes criterios:

- Si la remuneración es obligatoria, se reconoce como un gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si la remuneración es discrecional, se contabiliza como una distribución de resultados en la fecha en que la Asamblea General adopte el acuerdo de distribución.

El importe exigido por la Cooperativa a sus socios, en concepto de aportaciones o cuotas no reintegrables, ya sean de carácter dinerario o no dinerario, se califican como fondos propios cuando no constituye la contraprestación o retribución de los bienes o servicios prestados por la Cooperativa a sus socios, distinguiendo:

- Cuotas de ingreso de nuevos socios en los términos legalmente establecidos.
- Aportaciones o cuotas que se exigen con la finalidad de compensar total o parcialmente pérdidas de la Cooperativa.
- Aportaciones o cuotas destinadas directamente a incrementar los fondos de reserva de la Cooperativa.

Los fondos de reserva se clasifican igualmente como fondos propios, salvo que sean parcial o totalmente exigibles, en cuyo caso se clasifican como pasivos financieros. Si se clasifican como fondos propios, las dotaciones se realizan mediante el reparto de resultados. Sin embargo, si se califican como pasivos financieros, la dotación que no tiene carácter discrecional, se reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las participaciones subordinadas, se consideran fondos propios de la Cooperativa siempre que:

- a) Únicamente exista obligación de reembolso en caso de liquidación de la Cooperativa y
- b) No lleven aparejado el pago de una remuneración obligatoria.

El Fondo de Educación y Promoción se clasifica como un pasivo. Las dotaciones a dicho fondo se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las subvenciones, donaciones u otras ayudas recibidas vinculadas al fondo, se reconocen como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, provocando la correspondiente dotación al fondo. Las aplicaciones del fondo se realizan, generalmente, contra el importe pagado. No obstante, si la aplicación del fondo se realiza mediante actividades realizadas por la Cooperativa a través de su estructura interna, se carga con abono a la partida "Trabajos realizados por la cooperativa con su estructura interna" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Si la aplicación se materializa mediante la adquisición de un activo, la aplicación del fondo se realiza a medida que éste se amortiza, deteriora, o enajena.

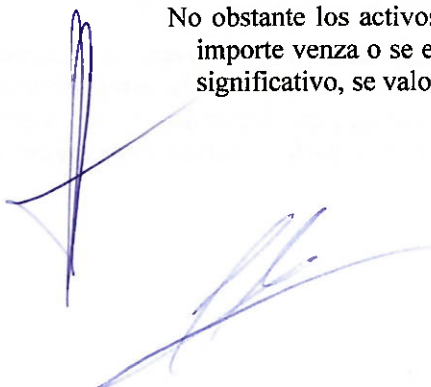
(iv) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Cooperativa tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.



La Cooperativa valora al coste, incrementado por los resultados que deban atribuirse, los préstamos en que los intereses tienen carácter contingente por estar condicionados al cumplimiento de un hito en la sociedad prestataria, por ejemplo la obtención de beneficios o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la misma. En estos casos, los costes de transacción se imputan linealmente a lo largo de la vida del préstamo.

(vi) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Cooperativa puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Cooperativa, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Cooperativa o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Cooperativa, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Cooperativa o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Cooperativa o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto, se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (ix) de esta nota.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas mediante una aportación no dineraria entre empresas del grupo, se valoran por el porcentaje de participación equivalente al valor contable de los activos netos de la inversión en las cuentas anuales consolidadas del grupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas mediante una aportación no dineraria entre empresas del grupo, se valoran por los valores existentes antes de realizarse la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas mediante una aportación no dineraria con anterioridad al 1 de julio de 2010, se han valorado por el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción incurridos.

El resto de inversiones adquiridas mediante aportaciones no dinerarias se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción incurridos.

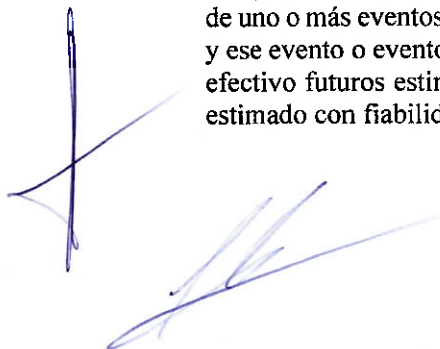
(viii) Intereses y Dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Cooperativa a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(ix) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que puede ser estimado con fiabilidad.



La Cooperativa sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En cualquier caso, la Cooperativa considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

- *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Cooperativa utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



- *Inversiones en empresas del grupo y asociadas e Instrumentos de patrimonio valorados a coste*

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Cooperativa en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto, según lo indicado en el apartado de inversiones en empresas del grupo.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

(x) *Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Cooperativa ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Cooperativa aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Cooperativa retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

(xi) Fianzas

Las fianzas recibidas y entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos y activos financieros, respetivamente. La diferencia entre el importe recibido o entregado y el valor razonable, se reconoce como un cobro o pago anticipado, respectivamente, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que se presta el servicio.

(xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(xiii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Cooperativa da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Cooperativa y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Cooperativa considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Cooperativa reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Existencias

(i) Valoración

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción de las existencias exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método FIFO.

Las devoluciones de ventas se incorporan por el precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método FIFO, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del coste medio ponderado.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

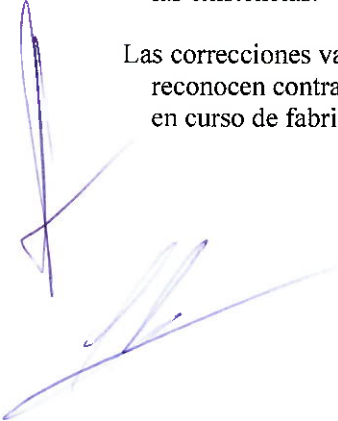
(ii) Correcciones valorativas

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Cooperativa no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", según el tipo de existencias.



(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Cooperativa presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las condiciones para el reconocimiento de las subvenciones son las siguientes:

- a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de actividades de investigación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

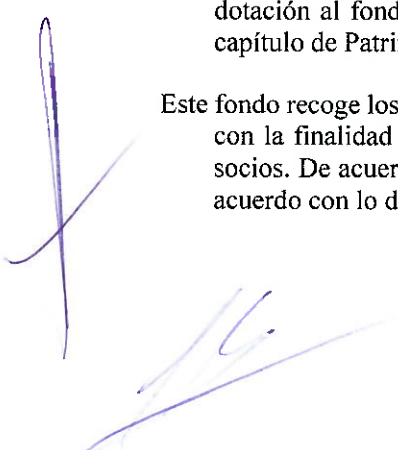
(j) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(k) Fondo de Educación, Formación y Promoción

En cumplimiento de las normas contables de las sociedades cooperativas (véase nota 2 y apartado (h) (iii) de esta nota), las dotaciones a este fondo se registran, cuando se devengan, como gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las subvenciones, donaciones u otras ayudas recibidas vinculadas al fondo, se reconocen como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, provocando la correspondiente dotación al fondo. Además, en cumplimiento de dicha norma, se clasifica fuera del capítulo de Patrimonio neto.

Este fondo recoge los importes que obligatoriamente deben constituirse en las cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que beneficien a los socios. De acuerdo a los estatutos vigentes, las dotaciones a este fondo se realizan de acuerdo con lo descrito en la nota 15.



(l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Cooperativa tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

(m) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

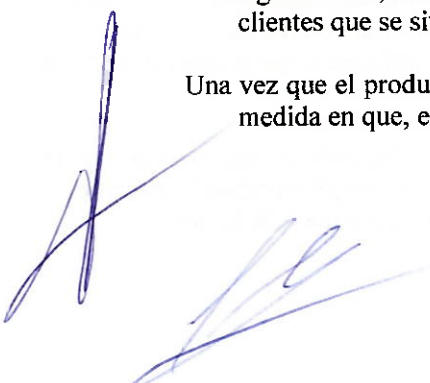
a. Normas aplicables a partir del 1 de julio de 2021 (véase nota (b))

La actividad principal de la Cooperativa es comercializar los productos procedentes de las explotaciones de la Cooperativa o de sus socios, así como adquirir, elaborar, producir, y fabricar para la Cooperativa o sus socios los elementos necesarios para la producción y el fomento agrario.

Las ventas se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es cuando los bienes se entregan al cliente y éste tiene plena autonomía sobre el canal y el precio de venta y no existe ninguna obligación incumplida que pudiera afectar a la aceptación del producto por parte del mismo. La entrega se produce cuando los productos se han enviado al punto establecido por el cliente, el riesgo de pérdida y obsolescencia se ha transmitido al mismo y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las cláusulas de aceptación han expirado o la Cooperativa tiene evidencia objetiva que todos los criterios de aceptación se han cumplido.

Los productos se venden, ocasionalmente, con rappels por volumen basados en las ventas mensuales o anuales. Los ingresos de estas ventas se reconocen de acuerdo con el precio establecido en el contrato, neto del descuento por volumen estimado. El importe se determina por el método del valor esperado y el ingreso sólo se reconoce en la medida que es altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del mismo. En este tipo de ventas no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un plazo de cobro pactado con los clientes que se sitúa en el muy corto plazo.

Una vez que el producto se ha entregado al cliente, se reconoce una cuenta a cobrar en la medida en que, en ese momento, surge un derecho incondicional de cobro.



(i) *Prestación de servicios*

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(ii) *Transacciones realizadas con los socios de la Cooperativa*

La Cooperativa realiza las valoraciones por las adquisiciones de bienes a los socios para la gestión cooperativa en el momento en que se lleva a cabo la operación, por el precio de adquisición; es decir, por el importe pagado o pendiente de pago correspondiente a la transacción efectuada.

Si dicho precio se fija en función de circunstancias futuras, entre las que puede estar el precio real de liquidación, el precio de mercado o cualquier otro parámetro, la Cooperativa realiza una estimación inicial, con el fin de determinar el precio de adquisición.

La parte del precio de adquisición estimado que supera el importe pagado o comprometido a pagar en firme figura en una partida acreedora del pasivo del balance. Al cierre de ejercicio, se realiza una nueva estimación de dichas circunstancias de acuerdo con la información disponible.

No obstante, en el caso de que la Ley imponga el límite, o cuando se ha pactado que el precio de adquisición no pueda superar el precio real de liquidación o el precio de mercado, y finalmente cualquiera de estos últimos sea menor que el precio de adquisición estimado inicialmente, la diferencia existente entre ambos minora el precio de adquisición, de forma que si se hubiera pagado o comprometido a pagar un importe superior al que finalmente se liquidará, se pone de manifiesto un crédito a favor de la Cooperativa frente al socio, o un menor importe de la deuda inicialmente registrada.

Por el contrario, si el precio de adquisición estimado inicialmente es menor que el precio definitivo a pagar al socio finalmente determinado, la diferencia existente entre ambos aumentará el valor de los bienes adquiridos, y, como consecuencia, se registra una partida acreedora con el socio en el pasivo del balance.

Si la Cooperativa realiza operaciones por cuenta del socio, de forma que no se producen adquisiciones o ventas de los bienes, se registran los movimientos financieros que correspondan y, en su caso, la retribución que aquélla obtenga por el servicio de mediación prestado como un ingreso del ejercicio, sin perjuicio de dotar la correspondiente provisión por las responsabilidades que puedan afectar a la Cooperativa por dicho proceso.

Las aportaciones que constituyen la contraprestación efectuada por los socios a cambio de la entrega de bienes o prestación de servicios cooperativizados, presentes o futuros, se entienden realizadas en términos de compensación de costes.

Los ingresos derivados de las operaciones realizadas con los socios en relación con la actividad normal u ordinaria de la Cooperativa forman parte de la cifra de negocios. Cuando no tienen el carácter de actividades ordinarias, se reconocen en la partida Otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b. Normas aplicables al 1 de julio de 2021 (véase nota 2 b))

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

No obstante, la Cooperativa incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(i) Identificación de las transacciones

La Cooperativa evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

(ii) Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Cooperativa:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Las operaciones de compra y venta de las campañas de cereales, así como los gastos relacionados, se imputan a resultados en el ejercicio económico correspondiente a cada ciclo productivo.

Las operaciones de venta correspondientes a la sección de cebaderos se registran en resultados en el ejercicio en que se cierra cada ciclo de producción. Se establecen provisiones para pérdidas cuando los costes estimados de un ciclo en curso exceden a los ingresos previstos.

(iii) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(iv) Transacciones realizadas con los socios de la Cooperativa

La valoración de las adquisiciones de bienes a los socios para la gestión cooperativa se realiza, en el momento en que se lleve a cabo la operación, por el precio de adquisición; es decir, por el importe pagado o pendiente de pago correspondiente a la transacción efectuada. Si dicho precio se fija en función de circunstancias futuras, entre las que puede estar el precio real de liquidación, el precio de mercado o cualquier otro parámetro, se realiza una estimación inicial, con el fin de determinar el precio de adquisición.

La parte del precio de adquisición estimado que supera el importe pagado o comprometido a pagar en firme, figura en una partida acreedora del pasivo del balance. Al cierre de ejercicio, se realiza una nueva estimación de dichas circunstancias de acuerdo con la información disponible.

No obstante, en el caso de que la Ley imponga el límite, o cuando se ha pactado que el precio de adquisición no pueda superar el precio real de liquidación o el precio de mercado, y finalmente cualquiera de estos últimos sea menor que el precio de adquisición estimado inicialmente, la diferencia existente entre ambos minora el precio de adquisición, de forma que si se hubiera pagado o comprometido a pagar un importe superior al que finalmente se liquidará, se pone de manifiesto un crédito a favor de la Cooperativa frente al socio, o un menor importe de la deuda inicialmente registrada. Por el contrario, si el precio de adquisición estimado inicialmente es menor que el precio definitivo a pagar al socio finalmente determinado, la diferencia existente entre ambos aumentará el valor de los bienes adquiridos, y, como consecuencia, se registra una partida acreedora con el socio en el pasivo del balance.

Los ingresos derivados de las operaciones realizadas con los socios en relación con la actividad normal u ordinaria de la Cooperativa, forman parte de la cifra de negocios. Cuando no tienen el carácter de actividades ordinarias, se reconocen en la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

En aplicación de la Ley Foral 9/1994, de 21 de junio, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Cooperativa se beneficia de una bonificación del 50% de la cuota íntegra. Las asignaciones al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa y el 50% de la asignación al Fondo de Reserva Obligatorio tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación de la base imponible.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Cooperativa reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Cooperativa reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Cooperativa disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido, o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Cooperativa sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Cooperativa reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Cooperativa tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Cooperativa espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(ñ) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Cooperativa presenta el balance clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Cooperativa dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(o) Medioambiente

La Cooperativa realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren. No obstante la Cooperativa reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado de Provisiones.

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Cooperativa, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado de Inmovilizado material.

(p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 30.06.2020	Altas	Saldo a 30.06.2021	Altas	Saldo a 30.06.2022
Coste					
Propiedad industrial	264	-	264	-	264
Fondo de Comercio	90	-	90	-	90
Aplicaciones informáticas	2.147	139	2.286	97	2.383
	2.501	139	2.640	97	2.737
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	(264)	-	(264)	-	(264)
Fondo de Comercio	(36)	(9)	(45)	(9)	(54)
Aplicaciones informáticas	(1.833)	(154)	(1.987)	(135)	(2.122)
	(2.133)	(163)	(2.296)	(144)	(2.440)
	368	(24)	344	(47)	297

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados al 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Propiedad Industrial	264	264
Aplicaciones Informáticas	1.918	1.578
	2.182	1.842

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Miles de euros								
	Saldo a 30.06.2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 30.06.2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 30.06.2022
Coste									
Terrenos	5.402	51	-	-	5.453	384	-	-	5.837
Construcciones	28.031	3.316	-	1.248	32.595	1.330	(22)	-	33.903
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.271	3.635	(6)	1.129	34.029	2.880	(126)	299	37.082
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	9.926	494	-	-	10.420	365	(56)	-	10.729
Otro inmovilizado material	7.745	570	(30)	-	8.285	1.044	(350)	-	8.979
Anticipos e inmovilizaciones en curso	2.377	884	-	(2.377)	884	7.388	-	(299)	7.973
	82.752	8.950	(36)	-	91.666	13.391	(554)	-	104.503
Amortización acumulada									
Construcciones	(13.653)	(1.118)	1	-	(14.770)	(1.158)	-	-	(15.928)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(13.618)	(2.394)	6	-	(16.006)	(2.644)	126	-	(18.524)
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	(6.072)	(660)	-	-	(6.734)	(676)	51	-	(7.359)
Otro inmovilizado material	(6.175)	(547)	27	-	(6.695)	(635)	348	-	(6.982)
	(39.520)	(4.719)	34	-	(44.205)	(5.113)	525	-	(48.793)
Deterioro de valor									
Construcciones	(1.457)	-	-	-	(1.457)	-	-	-	(1.457)
	41.775	4.231	(2)	-	46.004	8.278	(29)	-	54.253

Las altas del ejercicio 2021/2022 se corresponden principalmente con construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria necesarias para el proceso productivo de las diferentes secciones de la Cooperativa.

Las altas del ejercicio 2020/2021 se correspondían principalmente con construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria necesarias para el proceso productivo de las diferentes secciones de la Cooperativa.

Las altas de amortización del ejercicio 2021/2022 incluyen 7 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2020/2021), correspondientes a traspasos al Fondo de Educación, Formación y Promoción en relación con amortizaciones de elementos del inmovilizado material afectos a dicho fondo (véase nota 15).

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Construcciones	4.021	4.006
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.642	8.868
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	4.303	3.593
Otro inmovilizado	5.203	5.173
	<u>24.169</u>	<u>21.640</u>

(b) Inmovilizado material no afecto a la explotación

El detalle de los elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

30 de junio de 2022:	Miles de euros			Neto
	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas	
Construcciones	<u>240</u>	<u>(163)</u>	<u>(36)</u>	<u>41</u>

30 de junio de 2021:	Miles de euros			Neto
	Coste	Amortización acumulada	Correcciones valorativas	
Construcciones	<u>240</u>	<u>(151)</u>	<u>(36)</u>	<u>53</u>

(c) Subvenciones oficiales recibidas

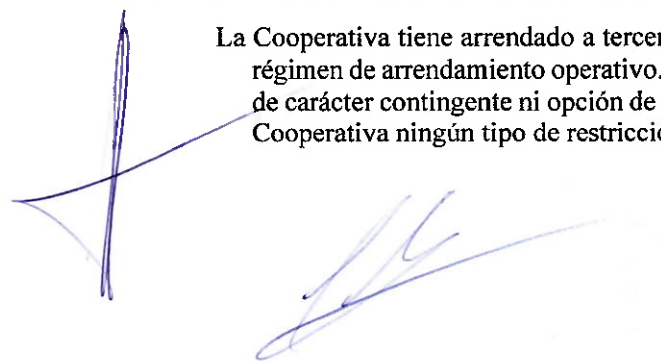
La Cooperativa ha obtenido diversas subvenciones de capital de organismos oficiales para financiar la adquisición de determinados elementos del inmovilizado material (véase nota 14).

(d) Seguros

La Cooperativa tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Los miembros del Consejo Rector consideran suficiente la cobertura de estas pólizas.

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Cooperativa tiene arrendado a terceros almacenes, vehículos y determinada maquinaria en régimen de arrendamiento operativo. Los citados arrendamientos no llevan asociadas cuotas de carácter contingente ni opción de compra. Por otra parte, estos contratos no imponen a la Cooperativa ningún tipo de restricción.



El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2021/2022 ha ascendido a 1.580 miles de euros (1.582 miles de euros en el ejercicio 2020/2021).

El importe total de los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Hasta un año	607	577
Entre uno y cinco años	1.553	1.436
Más de cinco años	-	-
	<u>2.160</u>	<u>2.013</u>

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

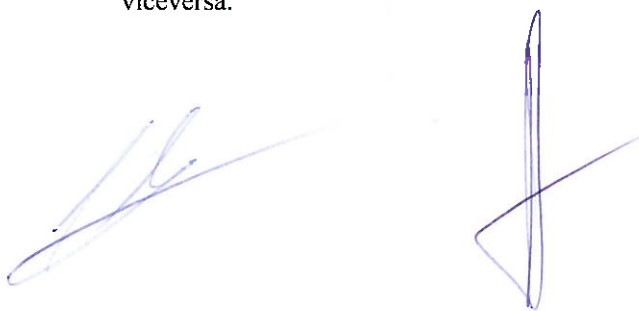
Las actividades de la Cooperativa están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Cooperativa se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Cooperativa.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la Cooperativa con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo Rector. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Cooperativa.

(i) Riesgo de crédito

La Cooperativa no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Cooperativa tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado, está sujeto a un elevado juicio de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.



(ii) Riesgo de liquidez

La Cooperativa lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. El Departamento de Tesorería de la Cooperativa tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contratados se muestra en las notas 10 y 16.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Cooperativa no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Cooperativa son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Cooperativa surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Cooperativa a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La sensibilidad del beneficio después de impuestos a los movimientos en los tipos de interés es escasa ateniéndose a la estructura de financiación de la Cooperativa.

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas a 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Empresas del grupo		
Participaciones	28.309	24.809
Correcciones valorativas por deterioro	(3.422)	(1.721)
	<u>24.887</u>	<u>23.088</u>
Empresas asociadas		
Participaciones	2.891	2.915
	<u>27.778</u>	<u>26.003</u>
Total	<u>27.778</u>	<u>26.003</u>



Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

El movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociada a 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros								Saldo 30.06.2022
	Saldo 30.06.2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 30.06.2021	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste									
Empresas del Grupo	27.612	-	(2.752)	(51)	24.809	3.500	-	-	28.309
Empresas Asociadas	2.893	6	(14)	30	2.915	6	(18)	(12)	2.891
	30.505	6	(2.766)	(21)	27.724	3.506	(18)	(12)	31.200
Deterioro									
Empresas del Grupo	(1.475)	(246)	-	-	(1.721)	(1.701)	-	-	(3.422)
	29.030	(240)	(2.766)	(21)	26.003	1.805	(18)	(12)	27.778

(a) Participaciones en empresas del grupo

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo al 30 de junio es como sigue:

Sociedad	Porcentaje de participación		Miles de euros					
	2022	2021	30.06.2021			30.06.2022		
			Coste	Deterioro	Valor Contable	Coste	Deterioro	Valor Contable
AN Avícola Mérida, S.L.	75,41	70,93	16.742	(880)	15.862	20.242	(2.380)	17.862
Galan World, S.L.	99,33	99,33	347	-	347	347	-	347
Agropecuaria Tajonar Correduría de Seguros, S.L.	99,99	99,99	31	-	31	31	-	31
Impala 2000, S.L.	99,99	99,99	3.423	-	3.423	3.423	-	3.423
La Verdura de Navarra, S.L.	99,99	99,99	1.118	(841)	277	1.118	(1.042)	76
Hacienda Belabarce, S.L.	99,98	99,98	773	-	773	773	-	773
Conservas, Dantza, S.A.	99,25	99,25	837	-	837	837	-	837
AN Energeticos, S.L.	99,99	99,99	999	-	999	999	-	999
Avícola de Oikina, S.A.	95,86	95,86	535	-	535	535	-	535
Valduebro S.Coop (*)	1,60	1,60	4	-	4	4	-	4
			24.809	(1.721)	23.088	28.309	(3.422)	24.887

(*) La Cooperativa interpreta que tiene el control de la Sociedad participada como consecuencia de la formalización del acuerdo de integración en el grupo Cooperativo AN S. Coop.

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

El detalle del patrimonio neto de las sociedades del grupo al 30 de junio de 2022 y 2021 según sus cuentas anuales auditadas en el caso de AN Avícola Mérida, S.A. y estados financieros en el resto, es el siguiente:

- 30 de junio de 2022:

	Miles de euros					Total
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados del ejercicio	Otras partidas del patrimonio neto	
AN Avícola Mérida, S.L.	22.697	7.303	3.293	(5.268)	(9.126)	18.899
Galan World, S.L.	150	-	1.003	282	-	1.435
Agropecuaria Tajonar, Correduría de Seguros, S.L.	30	-	131	24	-	185
Impala 2000, S.L.	3.373	-	531	1.196	50	5.151
La Verdura de Navarra, S.L.	1.119	217	17	(199)	(841)	313
Hacienda Belabarce, S.L.	40	-	14	(62)	1.074	1.066
Conservas Dantza, S.A	799	-	299	24	-	1.122
AN Energéticos, S.L.	1.000	-	1.723	494	-	3.217
Avícola de Oikina, S.A.	781	-	588	2	(872)	499
Valduebro, S.Coop.	224	-	669	557	-	1.450

- 30 de junio de 2021:

	Miles de euros					Total
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados del ejercicio	Otras partidas del patrimonio neto	
AN Avícola Mérida, S.L.	19.197	7.303	3.293	42	(9.009)	20.826
Galan World, S.L.	150	-	924	225	-	1.299
Agropecuaria Tajonar, Correduría de Seguros, S.L.	30	-	109	15	-	154
Impala 2000, S.L.	3.373	-	833	688	50	4.944
La Verdura de Navarra, S.L.	1.119	217	17	(198)	(719)	436
Hacienda Belabarce, S.L.	40	-	207	(213)	1.074	1.108
Conservas Dantza, S.A	799	-	263	36	-	1.098
AN Energéticos, S.L.	1.000	-	1.766	386	-	3.152
Avícola de Oikina, S.A.	781	-	588	1	(873)	497
Valduebro, S.Coop.	224	-	971	(301)	-	894



Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

Un resumen del domicilio social y del objeto social de las sociedades del grupo es como sigue:

Sociedad	Actividad	Domicilio social
AN Avícola Mérida, S.L.	Compra-venta de aves	Melida
Galan World, S.L.	Comercialización al por mayor de frutas y verduras	Zaragoza
Agropecuaria Tajonar Correduría de Seguros, S.L.	Correduría de seguros agrarios	Tajonar
Impala 2000, S.L.	Comercio de productos petrolíferos	Tajonar (Navarra)
La Verdura de Navarra, S.L.	Distribución de productos frescos	Tajonar (navarra)
Hacienda Belabarce, S.L.	Comercializadora de carne de cerdo, producción y elaboración de productos agropecuarios	Imarcoain (Navarra)
Conservas Dantza, S.A.	Comercialización de conservas vegetales	Castejón (Navarra)
AN Energéticos, S.L.	Comercialización al por menor de combustibles, carburantes y lubricantes	Tajonar (Navarra)
Avícola de Oikina, S.A.	Comercio al por mayor y al por menor de carne y productos cárnicos	Zumaia (Guipuzcoa)
Valdubro, S.Coop.	Intermediación en la compra-venta de cereales y suministros	Valencia de Don Juan (León)

(b) Participaciones en empresas asociadas

El detalle y movimiento del coste que coincide con su valor neto contable, y la información relativa a las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas a 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

Sociedad	Porcentaje de participación		Miles de euros							
	2022	2021	Saldo a 30.06.2020			Coste				Saldo a 30.06.2022
			Altas	Bajas		Altas	Bajas	Trasposos		
Senai	33,34	33,34	50	-	-	50	-	-	-	50
Almazara del Ebro, S.A.	44,17	43,20	58	6	-	64	6	-	-	70
Cerespaña, S.Coop.	35,00	35,00	35	-	-	35	-	-	-	35
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	49,00	49,00	947	-	-	947	-	-	-	947
Gestora Cunicola Norte, S.L.	24,03	24,03	81	-	(14)	67	-	-	-	67
Hibridación Termosolar Navarra, S.L.	50,00	50,00	1.722	-	-	1.722	-	-	-	1.722
Unica Fresh, S.L.	-	30,00	-	30	-	30	-	(18)	(12)	-
			2.893	36	(14)	2.915	6	(18)	(12)	2.891

El detalle del patrimonio neto de las sociedades asociadas al 30 de junio de 2022 y 2021, según sus estados financieros, es el siguiente:

-30 de junio de 2022:	Miles de euros				
	Capital	Reservas	Resultados del ejercicio	Otras partidas del patrimonio neto	Total
Senai	150	328	16	-	494
Almazara del Ebro, S.A.	775	243	22	39	1.079
Cerespaña, S.Coop.	100	5	-	-	105
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	1.900	5.792	(3.178)	181	4.695
Gestora Cunicola Norte, S.L.	279	1.215	50	21	1.565
Hibridación Termosolar Navarra, S.L.	3.443	2.416	3.678	-	9.537

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

	Miles de euros				Total
	Capital	Reservas	Resultados del ejercicio	Otras partidas del patrimonio neto	
-30 de junio de 2021:					
Senai	150	268	31	-	449
Almazara del Ebro, S.A.	626	230	6	57	919
Cerespaña, S.Coop.	100	5	-	-	105
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	1.900	6.013	(160)	91	7.844
Gestora Cunicola Norte, S.L.	279	1.611	138	(105)	1.923
Hibridación Termosolar Navarra, S.L.	3.443	2.287	150	277	6.157
Unica Fresh, S.L.	100	103	25	-	228

Un resumen del domicilio social objeto social de las sociedades del grupo es como sigue:

Sociedad	Actividad	Domicilio social
Senai	Asesoría y prestación de servicios económico-financieros.	Pamplona
Almazara del Ebro, S.A.	Elaboración de aceite.	Cintruénigo (Navarra)
Cerespaña, S. Coop.	Comercio al por mayor de cereales, simientes y alimentos para animales.	Tajonar (Navarra)
Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.	Producción, adquisición y distribución de productos agrícolas.	Tudela (Navarra)
Gestora Cunicola Norte, S.L.	Sacrificio de conejos, despiece, elaboración y comercialización de sus productos.	Munguía (Vizcaya)
Hibridación Termosolar Navarra, S.L.	Producción de energía eléctrica.	Orkoien (Navarra)
Unica Fresh, S.L.	Comercio al por mayor de frutas y hortalizas, procesado y conservación de frutas y hortalizas así como servicios administrativos combinados	Almería

(c) Deterioro de valor

El análisis del movimiento al 30 de junio, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Saldo al 1 de julio	1.721	1.475
Dotaciones del ejercicio	1.701	246
Saldo al 30 de junio	3.422	1.721

(d) Dividendos recibidos

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 la Cooperativa no ha recibido dividendos de empresas del grupo y asociadas (190 miles de euros a 30 de junio de 2021) (nota 19 (b)).



(10) Activos Financieros y otros deudores(a) Clasificación de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros por clases, a excepción de los instrumentos de patrimonio del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios" (véase nota 9) al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros								
	30.06.2022				30.06.2021				
	No corriente		Corriente		No corriente		Corriente		
A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	A valor razonable	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	
<i>Activos financieros valorados a coste amortizado (Préstamos y partidas a cobrar a 30 de junio de 2021)</i>									
Créditos a tipo variable									
A empresas del grupo, asociadas y socios	16.195	-	16.195	8.272	-	12.759	-	12.759	7.295
A terceros	1.134	-	1.134	1.282	-	1.498	-	1.498	1.408
	17.329	-	17.329	9.554	-	14.257	-	14.257	8.703
Otros activos financieros									
Con empresas del grupo, asociadas y socios	-	-	-	46.250	-	-	-	-	23.000
Con terceros	35	-	35	875	-	35	-	35	33
	35	-	35	47.125	-	35	-	35	23.033
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar									
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	-	163.514	-	-	-	-	121.723
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	164	-	-	-	-	215
	-	-	-	163.678	-	-	-	-	121.938
Total activos financieros a coste amortizado	17.364	-	17.364	220.357	-	14.292	-	14.292	153.674
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</i>									
Inversiones financieras									
Derivados	-	-	-	-	1.009	-	-	-	-
<i>Activos financieros a coste (Activos disponibles para la venta a 30 de junio de 2021)</i>									
Instrumentos de patrimonio									
Cotizados	-	200	200	-	-	-	200	200	-
No cotizados	7.132	-	7.132	-	-	7.510	-	7.510	-
Total activos financieros a coste	7.132	200	7.332	-	-	7.510	200	7.710	-
Total	24.496	200	24.696	220.357	1.009	21.802	200	22.002	153.674

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas al 30 de junio de 2022 y 2021, por categorías de activos financieros, es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta
Ingresos financieros	602	172	543	346
Deterioro	30	-	31	-

(c) Inversiones financieras en empresas del grupo, asociadas y socios e Inversiones financieras

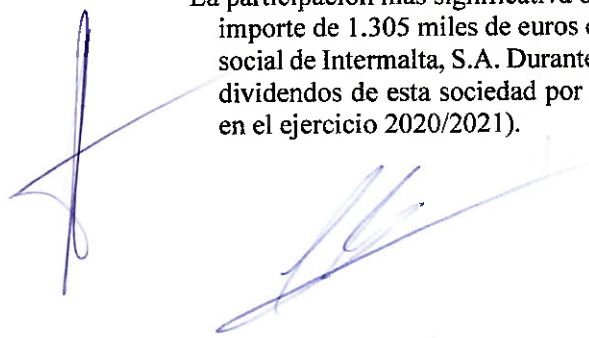
El detalle a 30 de junio de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios (nota 19 (a))				
Créditos a empresas y socios	17.734	8.272	14.258	7.295
Correcciones valorativas por deterioro de créditos	(1.539)	-	(1.499)	-
Otros activos financieros	-	46.250	-	23.000
	16.195	54.522	12.759	30.295
Inversiones financieras				
Instrumentos de patrimonio	7.362	-	7.740	-
Créditos a terceros	1.134	1.282	1.498	1.408
Correcciones valorativas por deterioro				
De instrumentos de patrimonio	(30)	-	(30)	-
Otros activos financieros	35	16	35	33
	8.501	1.298	9.243	1.441
	24.696	55.820	22.002	31.736

A 30 de junio de 2022 y 2021 la Sociedad ha deteriorado 40 miles de euros de créditos a socios.

(i) Instrumentos de patrimonio

La participación más significativa de la Cooperativa a 30 de junio de 2022 y 2021 por importe de 1.305 miles de euros corresponde a la mantenida en el 3,95% del capital social de Inter Malta, S.A. Durante el ejercicio 2021/2022, la Cooperativa ha recibido dividendos de esta sociedad por importe de 172 miles de euros (75 miles de euros en el ejercicio 2020/2021).



(ii) Créditos a terceros

Su detalle, es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Curtis Logística, S.L.	365	56	420	56
Genapor, S.L.	116	303	237	332
B.S.B. Pamplona, S.L.	52	505	179	584
Suministros Agrícolas del Norte, S.L.	227	-	227	-
Prodepama 2004, S.L.	262	117	273	137
Otros	112	301	162	299
	1.134	1.282	1.498	1.408

Estos créditos devengan intereses a tipos de mercado.

(d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del activo corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
<i>Vinculados</i>		
Clientes (nota 19 (a))	55.755	46.126
<i>No vinculados</i>		
Clientes	107.946	75.870
Correcciones valorativas por deterioro	(187)	(273)
Deudores varios	124	164
Personal	40	51
Administraciones Públicas por impuesto corriente (nota 17 (a))	261	232
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 17 (a))	4.462	3.671
	112.646	79.715
	168.401	125.841

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022, la Cooperativa ha registrado una cancelación por 86 miles de euros (47 miles de euros de dotación neta a 30 de junio de 2021) por corrección valorativa de clientes.



Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

(11) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Comerciales	33.329	14.035
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.179	5.934
Productos en curso y semiterminados	439	451
Productos terminados	1.602	1.132
Anticipos	352	321
	<u>43.901</u>	<u>21.873</u>

A 30 de junio de 2022 y 2021 no existen correcciones valorativas por deterioro de existencias.

La Cooperativa tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. No existen limitaciones a la disposición de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Cooperativa no tiene derechos de emisión.

(12) Periodificaciones

Los capítulos por periodificación de activo y pasivo a 30 de junio de 2022 y 2021 recogen gastos e ingresos anticipados, respectivamente, fundamentalmente en relación con compras y ventas de la próxima campaña de cereal, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 4 (m).

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Su detalle por conceptos es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Aportaciones obligatorias de actividades	23.017	21.661
Aportaciones obligatorias de estructura	11.388	10.870
	<u>34.405</u>	<u>32.531</u>



La Cooperativa tiene establecido un sistema de capital rotativo, en el que los socios deben realizar nuevas aportaciones al capital social en función de la actividad cooperativizada, procediéndose paralelamente por la Cooperativa a la devolución de las aportaciones hechas en su día, en función de su antigüedad. Se considera ampliación o disminución de capital la incorporación o devolución neta. La aplicación del sistema del capital rotativo no podrá suponer, en ningún caso, que el capital social de la entidad se sitúe por debajo del capital social mínimo establecido en el artículo 7 de la Ley Foral. Las ampliaciones de capital rotativo son de dos tipos:

- Aportaciones obligatorias de actividades, cuyo origen son los retornos recibidos de las actividades con compromiso.
- Aportaciones obligatorias de estructura, cuyo origen serán los retornos generados por operaciones con compromiso englobados en estructura general.

Las aportaciones de capital serán transmisibles entre socios.

Según acuerdo de la Asamblea General de 27 de noviembre de 2020, durante el ejercicio 2021/2022 se ha procedido a devolver a los socios aportaciones obligatorias de actividades y de estructura por importe de 2.797 miles de euros (1.995 miles de euros durante el ejercicio 2020/2021).

Las nuevas aportaciones obligatorias se realizarán en proporción al compromiso o uso potencial que cada socio asuma de la actividad cooperativizada. El socio que tuviese desembolsadas aportaciones voluntarias podrá aplicarlas en todo o en parte a cubrir las nuevas aportaciones obligatorias acordadas por la Asamblea General.

La Cooperativa puede establecer con las cooperativas que forman parte del “Grupo Cooperativo AN S. Coop.” acuerdos de aportaciones al capital social, con el objeto de financiar inversiones requeridas para el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la cooperativa incorporada al “Grupo Cooperativo AN S. Coop.”. Estas aportaciones serán denominadas como Aportaciones Obligatorias Específicas y no tendrán remuneración al capital, salvo indicación en contra.

El importe de las aportaciones obligatorias de los nuevos socios no podrá superar el valor actualizado, según índice general de precios al consumo, de las aportaciones obligatorias inicial y sucesivas, efectuadas por el socio de mayor antigüedad de la Cooperativa. La aportación obligatoria mínima al capital social para adquirir la condición de socio de trabajo será de 60 euros, cuyo desembolso se realizará en su totalidad en el momento del ingreso. La aportación obligatoria mínima al capital social de todos los socios de trabajo en su conjunto no podrá ser inferior a 500 euros.

En todos los casos de baja del socio, éste está facultado para exigir el reembolso de sus aportaciones.



Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

(b) Reservas

El detalle de las reservas a 30 de junio, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Fondo de reserva obligatorio	37.885	35.614
Fondo de reserva por subvenciones	3.824	3.824
Fondo de reserva voluntarias	21.515	20.550
	<u>63.224</u>	<u>59.988</u>

(i) Fondo de Reserva Obligatorio

El fondo de reserva obligatorio, que es irrepartible entre los socios de acuerdo con el contenido en los estatutos vigentes, debe constituirse como sigue:

- El 20% del resultado cooperativo de cada ejercicio antes de impuestos.
- El 50% de los resultados extracooperativos antes de impuestos.
- Las deducciones sobre las aportaciones obligatorias al capital social en los casos de baja de socio.
- Las cuotas de ingreso de los socios cuando lo establezca la Asamblea General.
- Las sanciones económicas impuestas a los socios.

Las dotaciones a este fondo son deducibles en un 50% en relación con el Impuesto sobre Sociedades de la Cooperativa.

(ii) Fondo de Reserva por Subvenciones

El fondo de reserva por subvenciones se dotó en el importe de aquéllas imputadas a los resultados de ejercicios anteriores, de acuerdo con la normativa vigente en aquel momento que establecía que las subvenciones recibidas para la financiación de inversiones se destinasen a una reserva especial. Esta reserva puede ser destinada a incrementar la participación de los socios productores a través de la capitalización de la misma.

(iii) Fondo de Reserva Voluntario

Este fondo se dota con el 50% de los resultados extracooperativos del ejercicio, antes de impuesto y tiene la consideración de repartible a los socios.

(c) Retorno cooperativo

El retorno cooperativo se acredita a los socios en proporción a las operaciones, actividades o servicios realizados por cada socio en la Cooperativa (véase nota 4 (f) (iii)).



(14) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Su detalle al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Subvenciones de capital	<u>12.158</u>	<u>12.906</u>

El movimiento al 30 de junio de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	10.517
Importe concedido durante el ejercicio	4.359
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.747)
Efecto impositivo	<u>(223)</u>
Saldo al 30 de junio de 2021	12.906
Importe concedido durante el ejercicio	1.115
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.932)
Efecto impositivo	<u>69</u>
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>12.158</u>

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2022 y 2021 por tipo de subvención es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Subvenciones de capital	1.932	1.747
Subvenciones de explotación	1.898	2.413
	<u>3.830</u>	<u>4.160</u>

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

(i) Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones es como sigue:

Entidad concesionaria	Miles de euros		Finalidad
	30.06.2022	30.06.2021	
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	51	51	Ayudas para el aumento de valor añadido de los productos agrícolas destinado a inversiones de inmovilizado
Reserva Original de Subvención	633	633	Aportación Rama de actividad de la Asociación de Labradores
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	2	8	Desarrollo del programa operativo 2012/2013
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	4	8	Desarrollo del programa operativo 2013/2014
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	77	115	Desarrollo del programa operativo 2014/2015
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	98	130	Desarrollo de programa operativo 2015/2016
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	216	269	Desarrollo de programa operativo 2016/2017
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	555	638	Desarrollo de programa operativo 2019/2020
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	424	470	Desarrollo de programa operativo 2020/2021
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	389	-	Desarrollo de programa operativo 2021/2022
Gobierno de Navarra	9	11	Ayudas a la inversión en industrias agroalimentarias del año 2015
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	353	417	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) La Velles
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	114	141	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Zaragoza
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	580	588	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) AN
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	50	62	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Tudela
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	332	420	Desarrollo de programa operativo 2017/2018
Gobierno de Navarra	-	10	Otros conceptos
Gobierno de Navarra, Dep. Agricultura, Ganadería y Pesca	478	599	Desarrollo de programa operativo 2018/2019
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	15	18	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Huesca
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	287	335	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Urdiales del Páramo
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	951	847	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Caceco
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	1.412	1.587	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Incubadora
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	-	30	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Tudela
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	426	448	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Fustiñana
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	20	23	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Malagón
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	13	14	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Cozar
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	286	334	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) San Pedro Bercianos
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	-	7	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Sistemas informáticos
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	1.007	1.106	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Villa Martín de Campos
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	1.006	1.181	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Reforma Matadero de Ávila
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	40	47	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Mejoras en Ávila
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	175	200	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Ávila
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	22	43	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Informática
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	119	132	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) San Lesmes
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	628	471	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) León
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	49	55	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Los arcos
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	530	556	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Langa
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	479	500	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Cereales
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	303	-	Ayudas al Desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) (Peñaranda)
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	25	38	Ayudas al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) Informática
	12.158	12.906	

(ii) Subvenciones de explotación

Su detalle al 30 de junio de 2022, es como sigue:

Entidad concesionaria	Miles de euros	Finalidad
Unión Europea, Ministerio de Agricultura y Pesca	1.898	Ejecución programa operativo 2021

Su detalle al 30 de junio de 2021, es como sigue:

Entidad concesionaria	Miles de euros	Finalidad
Unión Europea, Ministerio de Agricultura y Pesca	2.413	Ejecución programa operativo 2020

(15) Fondo de Educación, Formación y Promoción

Este fondo recoge los importes que obligatoriamente deben constituirse en las cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que beneficien a los socios (véase nota 4 (k)).

De acuerdo con lo contenido en los estatutos vigentes de la Cooperativa, este fondo debe ser dotado, con cargo a los gastos del ejercicio, destinando un 10% del resultado cooperativo antes de impuestos. Asimismo, este fondo se dota con subvenciones, donaciones y ayudas recibidas para estos fines.

Este fondo es inembargable e irrepartible entre los socios, incluso en caso de liquidez de la Cooperativa, y se destinará a actividades que cumplan alguna de las siguientes finalidades:

- La formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos, así como la difusión de las características del cooperativismo en el medio social en que desenvuelva su actividad.
- La promoción de las relaciones intercooperativas.
- La promoción cultural y profesional del entorno local y de la comunidad en general.

Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

El movimiento de este fondo, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	686
Aplicaciones del ejercicio	(686)
Dotación del ejercicio	<u>767</u>
Saldo al 30 de junio de 2021	767
Aplicaciones del ejercicio	(767)
Dotación del ejercicio	<u>828</u>
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>828</u>

La dotación del ejercicio se ha realizado por el importe en función de los beneficios de acuerdo con los estatutos.

Durante el ejercicio 2021/2022, las actividades relacionadas con el Fondo de Educación, Formación y Promoción han generado una aplicación neta de 227 miles de euros (221 miles de euros durante el ejercicio 2020/2021), con el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Ingresos	12	17
Gastos	<u>(239)</u>	<u>(238)</u>
Aplicación neta	<u>(227)</u>	<u>(221)</u>

Los citados gastos incluyen un importe de 7 miles de euros (6 miles de euros durante el ejercicio 2020/2021) correspondiente a las amortizaciones del ejercicio de elementos de inmovilizado material, afectos a dicho fondo (véase nota 6).



(16) Pasivos Financieros(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, al 30 de junio de 2022 y 2021, así como su valor contable que coincide con su coste amortizado, es la siguiente:

	Euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Pasivos financieros a coste amortizado (Débitos y partidas a pagar a 30 de junio de 2021)</i>				
Deudas financieras				
Deudas con entidades de crédito	43.639	27.357	33.609	7.974
Otros pasivos financieros	426	470	369	210
	44.065	27.827	33.978	8.184
Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios (nota 19 (a))	2.605	10.628	2.980	7.610
Deudas con características especiales				
"Capital" reembolsable exigible (notas 13 (a) y 19 (a))	102	-	103	-
Acreedores por fondos capitalizados (nota 19 (a))	2.895	1.306	2.127	1.835
	2.997	1.306	2.230	1.835
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	184.456	-	118.555
Otras cuentas a pagar	-	268	-	166
	-	184.724	-	118.721
<i>Pasivos financieros a valor razonable</i>				
Derivados	-	1.009	-	-
	49.667	225.494	39.188	136.350

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas al 30 de junio de 2022 y 2021 que se corresponde a gastos financieros de los débitos y partidas a pagar aplicando el método de coste amortizado reconocido, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado		
Grupo	79	40
No Grupo	812	513
	891	553

Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

(c) Deudas

El detalle de las deudas a 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Vinculadas</i>				
Créditos de empresas (nota 19 (a))	2.605	10.628	2.980	7.610
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito	43.639	27.357	33.609	7.974
Otros pasivos financieros				
Otras deudas	391	-	334	-
Fianzas y depósitos	35	22	35	26
Préstamos recibidos	-	448	-	184
	426	470	369	210
	44.065	27.827	33.978	8.184
	46.670	38.455	36.958	15.794

A 31 de junio de 2022 y 2021 estas deudas devengan intereses a tipos variables de mercado.

(d) Acreedores por fondos capitalizados a largo plazo

El epígrafe de Acreedores por fondos capitalizados recoge las aportaciones, de carácter temporal, obtenidas por la Cooperativa de los socios en relación con la actividad desarrollada en las siguientes secciones:

	Miles de euros									
	Saldo a 30.06.2020	Altas	Bajas	Traspasos	Traspaso a corto plazo	Saldo a 30.06.2021	Altas	Bajas	Traspaso a corto plazo	Saldo a 30.06.2022
Fondo hortícola	(7)	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo avícola	161	-	-	(91)	-	70	-	-	-	70
Fondo porcino	57	-	-	83	-	140	-	-	-	140
Fondos ganaderos	47	9	(12)	-	-	44	-	(2)	-	42
Titulos participativos	3.253	606	(151)	-	(1.835)	1.873	2.158	(82)	(1.306)	2.643
	3.511	622	(163)	(8)	(1.835)	2.127	2.158	(84)	(1.306)	2.895
					(nota 19 (a))				(nota 19 (a))	

Los citados recursos tienen carácter temporal y están condicionados al establecimiento de vínculos sociales de duración determinada.

La exigibilidad de estos fondos a la Cooperativa está condicionada al cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por los socios cooperativistas, durante el periodo mínimo de adhesión y revisión o inspección afecta. La permanencia de dichos fondos es de entre 5 y 10 años.

Con fecha 23 de noviembre de 2010, la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa acordó la emisión de títulos participativos de dos tipos de clases. Las principales condiciones de estos títulos participativos, son los siguientes:

- Títulos de clase A: El capital será retornado en un solo pago a los tres años de suscripción.
- Títulos de clase B: El capital será retornado en tres importes iguales al finalizar el sexto, séptimo y octavo año desde la suscripción.

Con fecha 29 de noviembre de 2019 la Asamblea General acordó prorrogar la emisión de títulos participativos de la serie A desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022 por un importe total de 4.000 miles de euros incluyendo los títulos en curso.

Dichos títulos participativos devengan una remuneración para el suscriptor de tipo fijo y variable. Durante el ejercicio 2021/2022, estos títulos han devengado intereses por 167 miles de euros (47 miles de euros en el ejercicio 2020/2021).

(e) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
<i>Vinculadas</i>		
Proveedores (nota 19 (a))	116.267	73.333
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	64.159	41.241
Acreeedores varios	4.030	3.981
Personal	267	165
Pasivo por impuesto corriente (nota 17 (a))	626	592
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17 (a))	1.166	368
Anticipos de clientes	1	1
	70.249	46.348
	186.516	119.681

Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

(f) Clasificación por vencimientos

La clasificación de las deudas financieras por vencimientos al 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

-30 de junio de 2022:

	Miles de euros					Total no corriente
	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años o más	
Deudas						
Deudas entidades de crédito	11.646	11.724	9.787	5.885	4.597	43.639
Otros pasivos financieros	-	318	108	-	-	426
	11.646	12.042	9.895	5.885	4.597	44.065

-30 de junio de 2021:

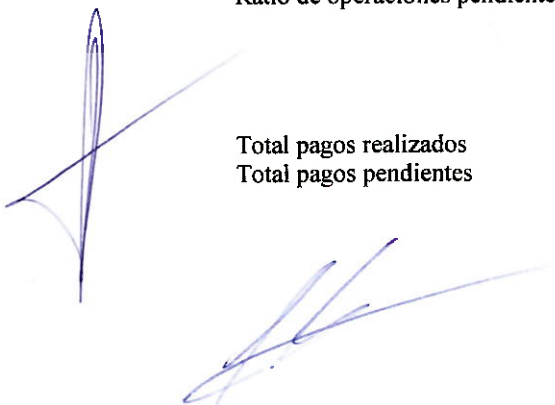
	Miles de euros					Total no corriente
	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años o más	
Deudas						
Deudas entidades de crédito	9.937	9.873	7.240	5.256	1.303	33.609
Otros pasivos financieros	-	-	318	51	-	369
	9.937	9.873	7.558	5.307	1.303	33.978

El vencimiento del saldo correspondiente a Deudas con características especiales no está establecido ya que se encuentra sujeto a la aprobación por parte de la Asamblea General.

(g) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores a 30 de junio de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	Días	
	30.06.2022	30.06.2021
Periodo medio de pago a proveedores	31,72	33,17
Ratio de operaciones pagadas	31,25	34,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	34,75	21,44
	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Total pagos realizados	1.039.402	772.164
Total pagos pendientes	159.736	98.199



(17) Situación Fiscal(a) Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 30 de junio de 2022 y 2021, es como sigue:

	Miles de euros			
	30.06.2022		30.06.2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activo por impuesto diferido	1.203	-	1.212	-
Activo por impuesto corriente (retenciones)	-	261	-	232
Impuesto sobre valor añadido	-	2.055	-	892
Por subvenciones recibidas	-	2.407	-	2.779
	1.203	4.723	1.212	3.903
		(nota 10 (d))		(nota 10 (d))
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	1.144	-	1.213	-
Pasivos por impuesto corriente	-	626	-	592
Seguridad Social	-	370	-	314
Otros impuestos	-	796	-	54
	1.144	1.792	1.213	960
		(nota 16 (e))		(nota 16 (e))

(b) Impuesto sobre beneficios

La Cooperativa presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades, estando a 30 de junio de 2022 y 2021 los beneficios sujetos a diferentes tipos de gravamen, del 17 % y 28 % sobre la base imponible, según se trate la parte correspondiente a resultados cooperativos y resultados extracooperativos, respectivamente. No obstante, de la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

La conciliación entre el importe neto de los gastos e ingresos y la base imponible es como sigue:

	Miles de euros					
	2021/2022			2020/2021		
	Cooperativo	Extracooperativo	Total	Cooperativo	Extracooperativo	Total
Resultado del ejercicio			9.077			8.169
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficio			435			472
Resultado contable del ejercicio	7.729	1.783	9.512	7.169	1.472	8.641
Diferencias permanentes y dotación a fondos	378	12	390	(794)	(290)	(1.084)
Reclasificaciones	(163)	163	-	(1.496)	1.496	-
Base contable e imponible del impuesto	7.944	1.958	9.902	4.879	2.678	7.557
Cuota íntegra al 17%	1.350	-	1.350	829	-	829
Cuota íntegra al 28%	-	548	548	-	750	750
Bonificación del 50%	(675)	(274)	(949)	(415)	(375)	(790)
Cuota íntegra ajustada	675	274	949	414	375	789
Otras deducciones			(323)			(197)
Cuota líquida			626			592
Retenciones y pagos a cuenta			(261)			(232)
Cuota a pagar			365			360

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Resultado contable	9.512	8.641
Cuota íntegra a los porcentajes medios de la Cooperativa	949	790
Diferencias permanentes	(6)	(174)
Deducciones y deducciones capitalizados en el ejercicio	8	(121)
Ajuste ejercicios anteriores	(199)	-
Otros conceptos	(320)	(23)
Gastos por Impuesto sobre beneficios	432	472



El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Impuesto corriente		
Del ejercicio	626	593
De ejercicios anteriores	(199)	-
	427	593
Impuesto diferido		
Activación del crédito fiscal por deducciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota		
- del ejercicio	(316)	(318)
Aplicación en el ejercicio de créditos fiscales por deducciones	324	197
	8	(121)
	435	472

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos a 30 de junio, es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Activo		
Deducciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota	1.203	1.212
Pasivo		
Subvenciones, donaciones y legados	1.144	1.213

A 30 de junio de 2022, la Cooperativa, de acuerdo con las declaraciones de Impuestos sobre Sociedades presentadas, y la que espera presentar en este ejercicio, dispone de las siguientes deducciones por inversiones:

Año de origen	Miles de euros	Aplicables hasta
2017/2018	141	2027/2028
2018/2019	332	2028/2029
2019/2020	231	2029/2030
2020/2021	382	2030/2031
2021/2022	226	2031/2032
	1.312	

Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, la Cooperativa tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de julio de 2017 (1 de julio de 2016 para el Impuesto sobre Sociedades). El Consejo Rector de la Cooperativa no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(18) Información Medioambiental

Durante el ejercicio 2021/2022, la Cooperativa ha incurrido en costes en materia de actuaciones medioambientales por un importe aproximado de 704 miles de euros (662 miles de euros en el ejercicio 2020/2021).

El Consejo Rector de la Cooperativa considera que no es necesario establecer provisiones para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

(19) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos durante el ejercicio terminado en 30 de junio de 2022 y 2021 por categorías es el siguiente:

-30 de junio de 2022:

	Miles de euros			
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Socios	Total
Créditos a empresas (nota 10 (c))				
- No corriente	3.488	1.335	11.372	16.195
- Corriente	536	-	7.736	8.272
Otros activos financieros (nota 10 (c))	46.250	-	-	46.250
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10 (d))	32.241	418	23.096	55.755
Deudas (nota 16 (c))				
- No corriente	(1.960)	-	(645)	(2.605)
- Corriente	(10.253)	-	(375)	(10.628)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16 (e))	(66.423)	(61)	(49.783)	(116.267)
Acreedores por capital temporal (nota 16 (a) y 16 (d))				
- No corriente	-	-	(2.895)	(2.895)
- Corriente	-	-	(1.306)	(1.306)
Capital reembolsable exigible (nota 16 (a))	-	-	(102)	(102)



AN S. COOP.

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

-30 de junio de 2021:

	Miles de euros			
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Socios	Total
Créditos a empresas (nota 10 (c))				
- No corriente	3.324	1.335	8.100	12.759
- Corriente	1.568	90	5.637	7.295
Otros activos financieros (nota 10 (c))	23.000	-	-	23.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10 (d))	23.882	914	21.330	46.126
Deudas (nota 16 (c))				
- No corriente	(2.335)		(645)	(2.980)
- Corriente	(7.222)		(388)	(7.610)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16 (e))	(40.168)	(53)	(33.112)	(73.333)
Acreedores por capital temporal (nota 16 (a) y 16 (d))				
- No corriente	-	-	(2.127)	(2.127)
- Corriente	-	-	(1.835)	(1.835)
Capital reembolsable exigible (nota 16 (a))	-	-	(103)	(103)

(i) Créditos a empresas

Los créditos incluyen los saldos a cobrar relativos a empresas del grupo, asociadas y socios de la Cooperativa o socios y empresas relacionadas con aquéllos, a su vez vinculados a la actividad de la Cooperativa. Asimismo, incluyen las deudas mantenidas por los socios con la Cooperativa. Estas deudas devengan intereses a tipos de mercado.

Los vencimientos a largo plazo de los créditos a empresas a 30 de junio de 2022 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Grupo	Asociadas	Socios	Total
2 años	1.574	-	714	2.288
3 años	231	-	3.841	4.072
4 años	862	-	989	1.851
5 años	821	-	2.450	3.271
Resto	-	1.335	3.378	4.713
	<u>3.488</u>	<u>1.335</u>	<u>11.372</u>	<u>16.195</u>

Los vencimientos a largo plazo de los créditos a empresas a 30 de junio de 2021 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Grupo	Asociadas	Socios	Total
2 años	536	-	221	757
3 años	1.574	-	725	2.299
4 años	231	-	2.333	2.564
5 años	862	-	1.005	1.867
Resto	122	1.335	3.816	5.273
	<u>3.324</u>	<u>1.335</u>	<u>8.100</u>	<u>12.759</u>

Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

(ii) Deudas

A 30 de junio de 2022, las deudas con empresas del Grupo del pasivo corriente incluyen los créditos concedidos a la Cooperativa por AN Energéticos, S.L. por importe de 9.447 miles de euros (5.662 miles de euros al 30 de junio de 2021).

A 30 de junio de 2022, las deudas con empresas del grupo del pasivo no corriente incluyen un préstamo concedido por AN Avícola Mérida, S.L. a la Cooperativa por importe de 1.500 miles de euros (1.875 miles de euros al 30 de junio de 2021) con un período de carencia de 3 años, situándose su vencimiento en 2027.

Todas las deudas devengan intereses a tipos de mercado.

(iii) Capital reembolsable exigible

El capital social mínimo inicial se fija en 10.000 euros y está totalmente desembolsado y representado en títulos nominativos de un valor mínimo de 500 euros cada uno. Estos títulos no tienen la consideración de títulos valores.

El importe de las aportaciones de cada socio no podrá exceder del 25 por ciento del capital social.

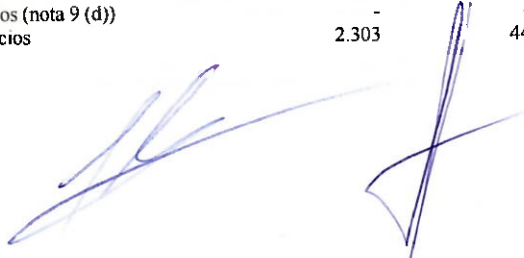
Al 30 de junio de 2022 el capital suscrito cooperativo corresponde a 154 socios (168 socios al 30 de junio de 2021) y está representado por títulos nominativos de 500 euros de valor nominal cada uno (excepto 10 socios que mantienen una aportación de 3.000, 1.060, 1.500, 1.500, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000 y 560 euros, respectivamente) (excepto 10 socios que mantienen una aportación de 2.500, 1.060, 1.500, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, 1.000, y 560 euros, respectivamente al 30 de junio de 2020). En aplicación de las Nuevas Normas sobre los Aspectos Contables de las Sociedades Cooperativas (véanse notas 2 (b) y 4 (h) (ii)) la Cooperativa traspasó en el ejercicio 2011/2012 el importe del capital social a su correspondiente epígrafe pasivo (véase nota 16 (a)).

(b) Transacciones con partes vinculadas

(i) Empresas del grupo y asociadas

Las transacciones realizadas por la Cooperativa con empresas del grupo y asociadas, son las siguientes:

	Miles de euros					
	30.06.2022			30.06.2021		
	Grupo	Asociadas	Total	Grupo	Asociadas	Total
Ventas netas	181.874	2.291	184.165	149.714	3.615	153.329
Ingresos financieros	222	11	233	341	12	353
Ingresos accesorios	4.981	826	5.807	4.321	719	5.040
Compras netas	294.544	189	294.733	(213.178)	(153)	(213.331)
Servicios exteriores	1.255	14	1.269	(701)	(18)	(719)
Gastos financieros	24	-	24	(52)	-	(52)
Dividendos recibidos (nota 9 (d))	-	-	-	190	117	307
Prestación de servicios	2.303	44	2.347	2.927	49	2.976



Asimismo, la Cooperativa realiza con sus socios, que incluyen los socios de las diferentes cooperativas socias, las siguientes transacciones:

- Gestión de las ventas de los productos socios, fundamentalmente de las secciones de cereal, hortícola, porcino y avicultura.
- Gestión de las compras para los productos socios y producción de pienso para los socios, relacionadas principalmente con las secciones de abonos, semillas y fitosanitarios, gasoil, seguros, repuestos y piensos.

(ii) Socios

El porcentaje de las principales transacciones realizadas por la Cooperativa actuando esta como Cooperativa gestora de compras y ventas para sus socios, es el siguiente:

	Porcentaje	
	30.06.2022	30.06.2021
Compras de las producciones a los socios	85,46%	90,42%
Ventas de suministros a socios	80,82%	82,63%

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

Las transacciones realizadas por la Cooperativa con sus socios son las siguientes:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Ventas	255.683	189.044
Compras	526.872	428.791

(c) Garantías

La Cooperativa tiene concedidos los siguientes avales a sociedades del grupo, asociadas y vinculadas para garantizar determinadas obligaciones contraídas por estas sociedades:

	30.06.2022 (Miles de euros)	
	Límite	Dispuesto
Grupo	5.238	3.687
	30.06.2021 (Miles de euros)	
	Límite	Dispuesto
Grupo	6.889	5.124

Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

(d) Información relativa a Administradores y Personal de Alta Dirección de la Cooperativa

Si bien los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo, los mismos han recibido durante el ejercicio 2021/2022 y 2020/2021 una compensación por los gastos generados en dicho ejercicio por importe de 15 miles de euros y, en el caso del Presidente, 15 miles de euros anuales en concepto de cobertura de gastos de representación.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 no existían anticipos y/o créditos concedidos a miembros del Consejo Rector. Por otra parte, la Cooperativa no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Cooperativa, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Así mismo, las remuneraciones recibidas por el personal de Alta Dirección han ascendido en el ejercicio 2021/2022 a 749 miles de euros (630 miles de euros en el ejercicio 2020/2021), estando formado por 12 personas (11 personas en el ejercicio 2020/2021).

(20) Ingresos y Gastos

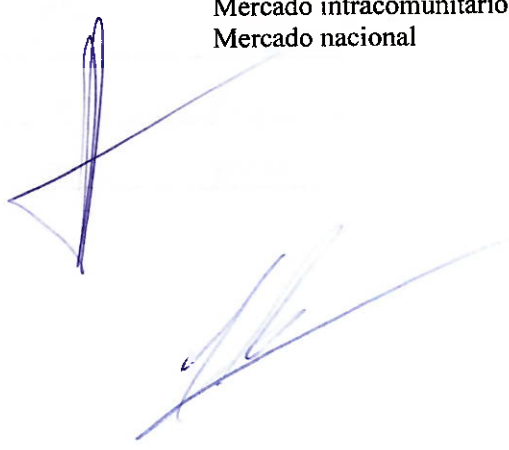
(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios al 30 de junio por categorías de actividades es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Comercialización agrícola	644.237	475.885
Comercialización ganadera	68.587	55.431
Suministros	300.880	213.450
Prestación de servicios	3.857	3.751
	<u>1.017.561</u>	<u>748.517</u>

El detalle de las ventas netas por mercados geográficos es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Mercado intracomunitario	29.687	22.584
Mercado nacional	987.874	725.933
	<u>1.017.561</u>	<u>748.517</u>



(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, Materias primas y otros aprovisionamientos al 30 de junio es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	382.733	216.187
Compras intracomunitarias	12.726	9.954
Compras importaciones	12.331	3.486
Adquisiciones a socios	526.872	428.791
Descuentos y devoluciones por compras	(1.112)	(1.137)
Variación de existencias	(19.294)	6.842
	<u>914.256</u>	<u>664.123</u>
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras nacionales	44.780	35.782
Compras intracomunitarias	1.217	1.009
Variación de existencias	(2.245)	(1.468)
	<u>43.752</u>	<u>35.323</u>
Trabajos realizados por otras empresas	<u>6.656</u>	<u>5.814</u>
	<u>964.664</u>	<u>705.260</u>

(c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>30.06.2022</u>	<u>30.06.2021</u>
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	11.078	10.401
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.116	2.950
Otros gastos sociales	44	15
	<u>3.160</u>	<u>2.965</u>
	<u>14.238</u>	<u>13.366</u>

Memoria de las Cuentas Anuales
30 de junio de 2022

(21) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Cooperativa durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	30.06.2022	30.06.2021
Directivos	1	1
Titulados superiores y asimilados	18	18
Titulados medios y asimilados	23	25
Administrativos y técnicos no titulados	147	145
Operarios	279	238
Total	468	427

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y del Consejo Rector es como sigue:

	Número			
	30.06.2022		30.06.2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	2	13	2	14
Directivos	-	1	-	1
Titulados superiores y asimilados	7	11	7	13
Titulados medios y asimilados	14	14	15	14
Administrativos y técnicos no titulados	99	44	115	24
Operarios	71	197	71	182
Total	193	280	210	248

El número medio de empleados en la Cooperativa con discapacidad mayor o igual al 33% durante el ejercicio 2021/2022 y 2020/2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	30.06.2022	30.06.2021
Operarios	10	4



AN S. COOP.

Memoria de las Cuentas Anuales

30 de junio de 2022

(22) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Cooperativa, ha devengado durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Por servicios de auditoría	45	43
Por otros servicios	6	4
	<u>51</u>	<u>47</u>

Los importes indicados en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021, con independencia del momento de su facturación.

(23) Avales y Garantías

Además de los avales concedidos a sociedades del grupo, asociadas y vinculadas que se detallan en la nota 19 (c), la Cooperativa tiene concedidos avales de determinadas entidades financieras como garantías a terceros a 30 de junio de 2022 y 2021 con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	30.06.2022	30.06.2021
Ayuntamiento de Mérida	150	150
Suministradores de carburantes	10.110	9.002
Otros conceptos	481	164
	<u>10.741</u>	<u>9.316</u>

(24) Separación de las Partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para la Determinación de los Distintos Resultados

De acuerdo con las Normas sobre los Aspectos Contables de las Sociedades Cooperativas, la Cooperativa debe presentar el importe de las distintas partidas integrantes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a Resultados cooperativos, Resultados extracooperativos y Resultados de actividades económicas distintos de la cooperativizada.

La Cooperativa contabiliza de forma separada las operaciones cooperativas y extracooperativas y así, en la nota 20 (b) de la memoria se detallan las operaciones realizadas con los socios de la misma y en la nota 17 (b) de la memoria el detalle del resultado del ejercicio correspondiente a resultados cooperativos y extracooperativos. En la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022/2021 y 2022/2020 que se adjunta en los Anexos I y III, la Cooperativa presenta las operaciones de forma global, diferenciado el resultado por su naturaleza.

(25) Información Separada por Secciones

En los Anexos I a IV, que forman parte de esta nota de la memoria, se presenta la información separada por secciones, tal y como lo exigen las Normas sobre los Aspectos Contables de las Sociedades Cooperativas correspondiente al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados en 30 de junio de 2022 y 2021.

Los criterios de asignación e imputación utilizados por la Cooperativa para la presentación de la citada información por secciones son los siguientes:

- Determinación de las secciones en función a la actividad desarrollada por la Cooperativa.
- Mantenimiento de una contabilidad analítica por secciones a las cuales se asigna sus inmovilizaciones, personal, financiación y actividad concretos.

(26) Hechos posteriores

No se han identificado hechos posteriores relevantes a destacar.

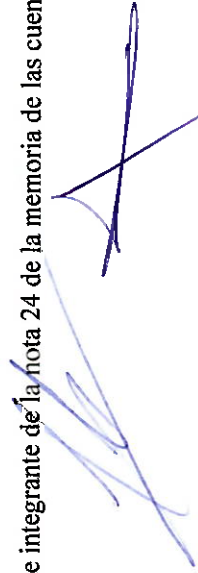


AN S. COOP.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias por secciones
para el ejercicio anual terminado el
30 de junio de 2022
(Expresada en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	PIENSOS	AVES	INCUBADORA	PORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	FITOS	SEGUROS	REPUESTOS	GASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	CIN	TOTAL	
DETERIORO Y RODO POR ENAJENACION DEL INMOVILIZADO																			
Rodas por enajenamiento y otros																			
OTROS RESULTADOS																			
Otros Resultados																			
DOTACION AL FONDO DE EDUCACION Y PROMOCION																			
RESULTADO DE EXPLOTACION	793		63	14	241	272	81	1.296	433	1.167	472	532	523	664	3.669	03		11.637	
INGRESOS FINANCIEROS																			
INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL																			
Empresas Grupo y Asociadas																			
En terceros																			
INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES																			
De empresas de grupo y asociadas																			
De otras empresas																			
GASTOS FINANCIEROS																			
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS																			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas																			
Por deudas con terceros y gastos similares																			
DETERIORO Y RODO POR ENAJENACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS																			
Deterioros y pérdidas																			
DIFERENCIAS DE CAMBIO																			
Diferencias y pérdidas																			
RESULTADOS FINANCIEROS	1.000		652	1	25	196	682	6.009	633	4.443		462	472	423	623	8		21.752	
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	684		4	14	366	1.167		796	399	724	422	493	581	417	2.846			9.512	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES																			
Impuesto sobre sociedades																			
RESULTADO DEL EJERCICIO	684		4	14	366	1.167		796	399	724	422	493	581	417	2.846			9.512	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído

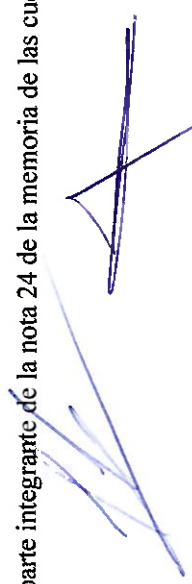


AN S. COOP.

Balances por secciones
30 de junio de 2022
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	BIENES	ALVES	INCUBADORAS	PORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	FITOS	SEGUROS	REPUESTOS	SASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMÓN	FEP	TOTAL
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.377	5.376	110	3.694	14.132	5.341	490	2.140	748	1.748	832	71	16.449	84.444	636	81	108.227	
I. Inmovilizado Intangible.	16	-	-	112	9	-	-	-	-	-	-	-	-	36	-	124	-	297
Aplicaciones Informáticas	16	-	-	112	9	-	-	-	-	-	-	-	-	36	-	124	-	261
Otro Inmovilizado Intangible	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36
II. Inmovilizado material	2.361	5.376	-	2.984	7.496	5.329	490	2.140	748	6	824	71	16.449	9.689	414	1	84.253	
Terrenos y construcciones	715	2.516	-	2.459	1.867	467	-	971	628	-	551	-	10.282	1.864	232	1	22.354	
Instalaciones técnicas y otro Inmov. material	1.646	2.845	-	524	5.664	4.862	490	1.169	117	6	272	16	4.730	1.561	182	-	23.925	
Inmovilizado en curso y anticipos	-	214	-	-	145	-	-	-	-	-	-	55	1.436	6.123	-	-	-	7.973
III. Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a LUP	-	-	110	-	2.885	-	-	-	-	-	-	-	-	44	40.905	-	-	43.974
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	2.125	-	-	-	-	-	-	-	-	44	25.961	-	-	27.760
Créditos a empresas del grupo	-	-	-	-	740	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.748	-	-	3.488
Créditos a empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.335	-	-	1.335
Valores representativos de deuda	-	-	110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.261	-	-	11.372
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
V. Inversiones financieras a LUP	-	-	-	-	3.762	12	-	-	-	-	1.742	-	-	9	2.967	-	-	8.501
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	820	-	-	-	-	-	1.742	-	-	-	4.770	-	-	7.332
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.134	-	-	1.134
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	2.942	12	-	-	-	-	-	-	-	9	82.937	-	-	35
VI. Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.203	-	-	1.203
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.203	-	-	1.203

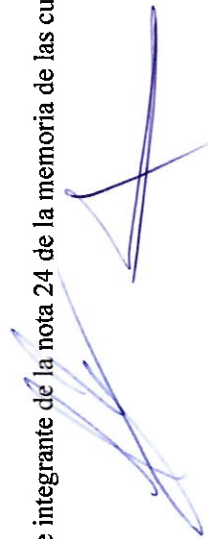
Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído



Balances por secciones
30 de junio de 2022
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	PIENSOS	AVES	INCLUBADORA	FORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	FITOS	SEGUROS	REPUESTOS	CASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	FEP	TOTAL
B) ACTIVO CORRIENTE	6.640	122	(2.270)	488	118.689	22.763	7.872	7.888	1.818	4.347	(131)	659	11.789	(2.397)	(1.848)	(3.874)	16	298.888
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Existencias	6.208	-	668	439	10.472	362	2.848	8.633	925	10.692	-	2.187	79	376	298	-	-	43.901
Comerciales	175	-	-	-	10.472	-	7	8.503	872	10.692	-	2.187	79	341	-	-	-	33.329
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.212	-	668	-	-	362	1.832	30	-	-	-	-	-	35	-	-	-	8.179
Productos en curso	-	-	-	439	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	439
Productos terminados	883	-	-	-	-	-	709	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.602
Subproductos, residuos y materiales recup.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	53	-	-	-	-	-	299	-	-	351
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.432	1	1.897	408	95.355	14.177	13.415	14.208	4.056	3.105	3.527	2.131	11.877	8.016	2.814	(19.483)	3	168.402
Ciudadanos por ventas y prest.servicios	811	1	(10)	408	93.032	9.655	887	6.119	624	731	682	848	5.906	7.195	190	(19.523)	3	107.759
Ciudadanos empresas del grupo y asociados	11.621	-	1.907	-	2.320	2.198	12.528	8.089	3.433	2.374	2.724	1.505	5.915	851	291	-	-	55.755
Deudores varios:	-	-	-	-	-	14	-	-	-	-	111	-	-	-	-	-	-	124
Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	281	-	-	281
Otros créditos con las A.S. COOP	-	-	-	-	-	2.310	-	-	-	-	-	-	-	-	2.082	-	-	4.462
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C/P	-	-	-	-	1.200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.071	46.250	-	64.322
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	536	-	-	536
Créditos a empresas asoc.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	1.200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46.250	-	46.250
Créditos a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.535	-	-	8.535
V. Inversiones financieras a C/P	(12.067)	169	(4.876)	(349)	9.716	7.327	(8.291)	(14.804)	(3.466)	(9.450)	(3.695)	(3.864)	(163)	(10.809)	108.868	(52.087)	13	2.157
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.282	-	-	1.282
Derivados	(12.067)	169	(4.876)	(349)	8.857	7.327	(8.291)	(14.804)	(3.466)	(9.450)	(3.695)	(3.864)	(163)	(10.805)	107.586	(52.087)	13	859
Otros activos financieros	-	-	-	-	1.957	455	-	-	-	-	(13)	-	-	-	28	203	-	2.603
VI. Periodificaciones a C/P	-	(48)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	203	-	2.603
Periodificaciones a C/P	-	(48)	-	-	1.957	455	-	-	-	-	(13)	-	-	-	28	203	-	2.603
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	-	-	-	-	222	1	-	-	-	-	-	2	-	6	21.642	-	22.075
Tesorería	4	-	-	-	-	222	1	-	-	-	-	-	2	-	6	21.642	-	22.075
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	9.028	122	3.106	608	121.795	34.884	13.013	8.427	3.655	8.095	1.567	1.490	11.864	14.150	174.045	(3.036)	66	401.886

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído



AN S. COOP.

**Balances por secciones
30 de junio de 2022
(Expresado en miles de euros)**

PASIVO	PIENSOS	AVES	INCUBADORA	PORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	FITOS	SEGUROS	REPUESTOS	GASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	FEP	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	2.172	89	1.547	46	1.603	1.714	1.334	796	1.490	724	429	493	562	4.243	101.069	81	-	118.693
A-1) Fondos propios	1.119	89	4	46	966	1.168	-	796	390	724	429	493	562	649	98.970	34.174	-	106.424
I. Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	231	34.174	-	34.405
Capital suscrito cooperativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	231	34.174	-	34.405
III. Reservas	436	89	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62.868	-	-	63.224
Fondo de reserva obligatorio	361	-	-	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.526	-	-	37.885
Reservas Estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas	75	89	-	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.143	-	-	25.339
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remanente (resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI. Otras aportaciones de socios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VII. Resultado del ejercicio	664	-	4	14	966	1.168	-	796	390	724	429	493	562	417	2.128	-	-	8.795
Resultado del ejercicio	584	-	4	14	966	1.168	-	768	390	724	429	493	562	417	2.410	-	-	9.077
Remuneración al capital e cuenta y retorno coop. a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(282)	-	-	(282)
A-2) Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y ingresos recibidos	1.069	-	1.644	-	837	646	1.334	-	1.101	-	-	-	-	3.884	2.098	61	-	12.158
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	33	-	30	-	-	-	-	-	40	-	-	-	-	51.893	-	-	51.995
I. Fondo de Educación y Promoción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	828	-	-	828
II. Deudas con características especiales a LP	-	33	-	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.934	-	-	2.997
Capital reembolsable exigible	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102	-	-	102
Arrendos por capital temporal a LP	-	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.832	-	-	2.854
Otras deudas con características especiales a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Provisiones a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-40	-	-	-	-	-	317	-	-	357
Obligaciones por prestaciones a LP al personal.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones medioambientales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones por reestructuración	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	40	-	-	-	-	-	317	-	-	357
IV. Deudas a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44.065	-	-	44.065
Obligaciones y otros valores negociables.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.639	-	-	43.639
Arrendos por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-427	-	-	427

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído

AN S. COOP.

Balances por secciones
30 de junio de 2022
(Expresado en miles de euros)

PASIVO	PIENSO	AVES	INCUBADORA	PORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ARONOS	SEMILLAS	FITOS	SEGUROS	REPUESTOS	GASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	FEF	TOTAL
V. Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.606	-	-	2.606
Deudas con empresas del grupo a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.960	-	-	1.960
Deudas con empresas del asociadas a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	645	-	-	645
Deudas con socios a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.144	-	-	1.144
VI. Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VII. Periodificación a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI PASIVO CORRIENTE	6.884	1.558	852	118.584	118.584	36.786	11.679	7.632	2.165	4.369	1.099	998	11.282	9.906	21.044	(3.087)	66	231.308
I. Fondo de Educación y Promoción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Deudas con características especiales a CIP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.306	-	-	1.306
Capital reembolsable exigible	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.306	-	-	1.306
Acreedores por capital temporal a CIP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con características especiales a CIP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Provisiones a CIP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Deudas a CIP	-	-	-	176	142	-	-	-	-	-	25	-	(2)	3	20.133	7.360	-	27.827
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.034	7.322	-	27.357
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Derivados	-	-	-	170	-	-	-	-	-	-	25	-	(2)	3	-	-	-	198
Otras participaciones a CIP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	269
Otros pasivos financieros	-	-	-	142	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	89	28	-	269
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a CIP	-	-	-	-	-	24.406	-	-	-	-	(14)	-	-	-	(2.777)	(11.638)	66	10.628
Deudas con empresas del grupo a CIP	-	-	-	-	-	24.406	-	-	-	-	(14)	-	-	-	(2.777)	(11.638)	66	10.144
Deudas con empresas asociadas a CIP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con socios a CIP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	485	-	485
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.884	1.558	317	115.044	10.632	11.679	7.632	7.632	2.165	4.369	1.048	998	11.284	9.906	2.422	615	-	186.517
Proveedores	6.688	488	317	24.575	3.383	3.195	7.632	7.632	2.165	4.282	1.030	949	7.689	3.700	2.008	88	4	64.159
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	3	1.065	-	90.216	6.683	8.315	-	-	7	11	11	22	3.512	5.840	564	-	-	116.267
Acreedores	162	24	-	253	259	109	(1)	(9)	76	5	5	26	83	365	2.338	345	(4)	4.031
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	180	180	80	-	-	-	-	-	-	-	-	125	(89)	-	287
Impuestos a pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	626	-	-	626
Otras deudas con las AA, PP	-	-	-	127	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	758	281	-	1.168
Anticipos a clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
VI. Periodificaciones a CIP	-	-	-	215	4.773	-	-	-	-	-	42	-	-	-	-	-	-	6.030
Periodificaciones a CIP	-	-	-	215	4.773	-	-	-	-	-	42	-	-	-	-	-	-	6.030
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.026	122	3.106	608	121.795	36.894	13.013	8.427	3.855	5.093	1.587	1.490	11.884	14.180	174.448	(3.038)	66	401.896

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído



AN S. COOP.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias por secciones
para el ejercicio anual terminado el
30 de junio de 2021
(Expresada en miles de euros)

	BIENES	ALFES	INCUBADORA	FORCINO	SERBALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	BITOS	SEGUROS	REPUESTOS	GASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	SIN	TOTAL	
OPERACIONES CONTINUADAS																			
IMPORTE NETO DE LA CUENTA DE INGRESOS	63.104	-	10.651	3.530	385.575	89.407	42.046	55.480	17.285	30.181	1.697	12.271	40.763	59.632	-	-	43.146	248.512	
Ventas	63.104	-	10.570	3.530	385.575	87.799	42.044	55.480	17.285	30.181	-	12.271	40.763	59.632	-	-	43.146	248.512	
Prestaciones de servicios	-	81	-	-	-	1.608	2	-	-	-	1.697	-	-	-	275	-	(88)	3.731	
ALUMENTO DE EXISTENCIAS DE PROD. TERMINADAS Y EN CURSO DE FABRICACION																			
Aumento de existencias de prod. Terminadas y en curso de fabricación	317	-	-	11	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	338	
Trabajos realizados para el amortizado	317	-	-	11	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	338	
AFROVISIONAMIENTOS																			
Consumo de materias primas y otros mat. Consumibles	(56.270)	-	(8.295)	(3.452)	(376.308)	(83.340)	(36.931)	(51.779)	(15.283)	(27.949)	-	(10.793)	(39.772)	(37.401)	-	-	(43.400)	(705.261)	
Decreto de mercaderías, materias primas y otros apro	(36.270)	-	(8.295)	(1.117)	(15.175)	(22.056)	(16.911)	(51.779)	(15.283)	(27.949)	-	(10.793)	(39.772)	(37.401)	-	-	(43.400)	(300.721)	
Consumo de existencias de socios	-	-	-	(2.123)	(141.113)	(61.284)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(404.559)	
OTROS INGRESOS DE EXPLORACION																			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	255	-	2	41	1.435	8.747	300	(1.62)	249	86	316	80	563	12.540	2.233	-	17.427	44.107	
Subvenciones de explotación	255	-	2	41	1.432	6.514	300	(1.62)	249	86	316	80	563	12.540	2.056	-	17.427	41.964	
GASTOS DE PERSONAL																			
Sueldos, salarios, y asimilados	(1.460)	-	(508)	(12)	(272)	(2.330)	(1.263)	(333)	(276)	(592)	(233)	(612)	(233)	(1.970)	(524)	(1.570)	15	(13.266)	
Cargas sociales	(1.525)	-	(507)	(11)	(1)	(207)	(1.963)	(234)	(276)	(597)	(273)	(611)	(233)	(1.971)	(517)	(1.161)	15	(10.401)	
OTROS GASTOS DE EXPLORACION																			
Servicios externos	(5.013)	-	(574)	(21)	(2.552)	(10.563)	(2.845)	(1.908)	(1.003)	(78)	(1.312)	(570)	(815)	(1.739)	(1.578)	1.755	(17.188)	(29.175)	
Tributos	(5.013)	-	(574)	(21)	(2.552)	(10.563)	(2.845)	(1.908)	(1.003)	(78)	(1.312)	(570)	(815)	(1.739)	(1.578)	1.755	(17.188)	(29.175)	
Otros gastos de gestión corriente	(17)	-	(7)	-	(3)	(3)	(3)	-	(1)	(3)	-	(3)	-	(15)	8	-	-	(6)	
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO																			
Dot. Amortizaciones inmovilizado material	(276)	-	(782)	-	(166)	(1.162)	(260)	-	(211)	(55)	(5)	(51)	(7)	(833)	(198)	(155)	-	(4.715)	
Dot. Amortizaciones oro inmovilizado	(42)	-	(782)	-	(166)	(1.162)	(260)	-	(211)	(55)	(5)	(51)	(7)	(833)	(198)	(155)	-	(4.715)	
IMPULSOS SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO FINANCIERO Y OTRAS																			
Input Da Subvenciones de inmovilizado no financiero	156	-	279	-	75	122	227	-	102	-	-	-	-	283	451	45	-	1.247	
	146	-	279	-	75	173	227	-	109	-	-	-	-	283	421	45	-	1.747	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído

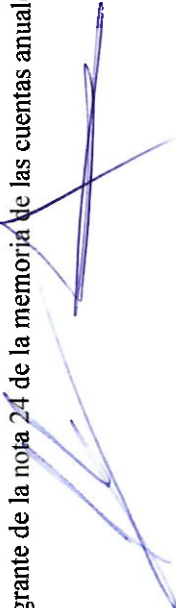


AN S. COOP.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias por secciones
para el ejercicio anual terminado el
30 de junio de 2021
(Expresada en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	PIÑONS	AVES	INCUBADORA	PORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	FITOS	SEGUROS	REPUESTOS	GASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	CIN	TOTAL	
DETERIORO Y REDUCCION DE VALOR DEL INMOBILIZADO																			
Rotas por extinciones y otras																			
OTROS RESULTADOS																			
Queros Resaltados																			
EXTINCION AL KONDO DE EJECUCION Y PROMOCION																			
RESULTADO DE EXPLOTACION	694		66	32	282	235	81	1.398	370	285	423	524	492	561	682	623			6.244
INGRESOS FINANCIEROS																			
Empresas Grupo y Asociadas																			
En Terceros																			
INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES																			
De empresas de grupo y asociadas																			
De otras empresas																			
GASTOS FINANCIEROS																			
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS																			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas																			
Por deudas con terceros y gastos asumidos																			
DETERIORO Y RPO POR ENAJENACION DE INSE FINANCIEROS																			
Deterioros y pérdidas																			
DIFERENCIAS DE CAMBIO																			
RESULTADOS FINANCIEROS	674		660	4	587	177	684	6520	621	3309		630	671	6123	2.898	24			2.896
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	657			43	869	1.113	63	830	322	655	423	482	592	498	2.316				8.640
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES																			
RESULTADO DEL EJERCICIO	657			43	869	1.113	63	830	322	655	423	487	592	498	1.845				8.109

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído



AN S. COOP.

**Balances por secciones
30 de junio de 2021
(Expresado en miles de euros)**

ACTIVO	PIENSOS	AVES	INCUBADORAS	PORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	ETOS	SEGUROS	REPUESTOS	GASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	FFP	TOTAL
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.764	-	5.785	140	2.967	13.718	5.343	206	2.337	786	1.739	786	23	15.093	43.344	676	69	96.665
I. Inmovilizado Intangible.	30	-	-	-	57	12	40	-	-	-	-	-	-	45	161	-	-	344
Aplicaciones Informáticas	30	-	-	-	57	12	40	-	-	-	-	-	-	-	161	-	-	289
Otro Inmovilizado Intangible	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45	-	-	-	45
II. Inmovilizado material	272	-	5.785	-	2.911	7.078	5.291	206	2.337	786	11	777	23	15.001	2.551	514	8	46.004
Terrenos y construcciones	814	-	2.660	-	2.554	1.292	425	-	1.013	649	-	566	-	10.309	1.1215	297	8	21.820
Instalaciones técnicas y otro Inmov. material	1.911	-	3.106	-	357	5.787	4.825	-	1.324	138	11	211	23	4.840	751	217	-	23.289
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-	-	-	41	41	206	-	-	-	-	-	52	585	-	-	864
III. Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a LP	-	-	-	140	-	2.885	-	-	-	-	-	-	-	38	35.669	-	50	38.761
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	2.125	-	-	-	-	-	-	-	-	23.780	-	50	26.003
Créditos a empresas del grupo	-	-	-	-	-	740	-	-	-	-	-	-	-	-	2.584	-	-	3.324
Créditos a empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.335	-	-	1.335
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
V. Inversiones financieras a LP	-	-	-	-	-	3.762	12	-	-	-	1.727	8	-	9	3.724	-	-	9.243
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	820	-	-	-	-	1.727	-	-	-	5.163	-	-	7.710
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.486	-	-	1.486
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	2.942	12	-	-	-	-	8	-	9	-2.937	-	-	35
VI. Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.212	-	-	1.212
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.212	-	-	1.212

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído

AN S. COOP.

**Balances por secciones
30 de junio de 2021
(Expresado en miles de euros)**

ACTIVO	PIENSOS	AVES	INCLUBADORA	PORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	FITOS	SEGUROS	REPUESTOS	GASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	FEF	TOTAL
B) ACTIVO CORRIENTE	3.907	122	(2.819)	439	86.071	23.435	3.192	7.094	1.318	2.293	(39)	771	4.100	(1.068)	102.826	(13.296)	32	198.819
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Existencias	4.531	-	647	461	1.027	289	1.746	2.520	789	7.297	-	2.141	31	395	30	-	-	21.873
Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	189	-	-	-	1.010	-	13	2.265	732	7.297	-	2.141	31	368	-	-	-	14.035
Productos en curso	3.685	-	647	451	-	289	1.247	26	-	-	-	-	-	29	-	-	-	5.934
Productos terminados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	451
Subproductos, residuos y materiales recup.	648	-	-	-	-	-	486	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.132
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	17	-	-	229	37	-	-	-	-	9	30	-	-	321
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.225	1	1.735	315	52.378	16.079	9.157	11.836	3.933	3.068	3.776	3.185	4.949	6.245	1.433	59	-	125.842
Ciudadanos por ventas y prest. especiales	640	1	59	315	51.053	9.791	173	3.071	686	749	619	1.529	1.745	5.044	115	8	-	75.587
Ciudad. empresas del grupo y asociadas	7.584	-	1.676	-	1.322	3.016	8.984	8.765	3.247	2.316	3.038	1.627	3.204	1.201	144	-	-	46.128
Deudores varios.	-	-	-	-	-	43	-	-	-	-	121	-	-	-	-	-	-	164
Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	232	-	-	232
Otros créditos con las AA.PP.	-	-	-	-	3	2.727	-	-	-	-	-	-	-	-	941	-	-	3.671
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a CP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.295	23.000	-	30.295
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas asoci.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.568	-	-	1.568
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90	-	-	90
Derivados.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.000	-	23.000
Créditos a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.637	-	-	5.637
V. Inversiones financieras a CP	(8.852)	146	(6.264)	(327)	12.110	6.557	(7.712)	(7.282)	(3.384)	(6.079)	(3.802)	(4.531)	160	(7.772)	93.422	(54.032)	32	1.441
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.393	-	-	1.408
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados.	(8.852)	146	(5.264)	(342)	12.110	6.557	(7.712)	(7.282)	(3.384)	(6.079)	(3.802)	(4.531)	160	(7.772)	92.028	(54.032)	32	33
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI. Perforficaciones a CP	-	(29)	-	24	-	166	-	-	-	-	(19)	-	-	-	2	267	-	848
Perforficaciones a CP	-	(29)	-	24	-	166	-	-	-	-	(19)	-	-	-	2	267	-	848
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	-	-	-	-	186	-	-	-	-	(13)	-	-	5	2	257	-	848
Tesorería	3	-	-	-	-	186	-	-	-	-	(13)	-	-	5	2	257	-	848
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	642	-	-	-	-	-	6	-	5	443	17.420	-	18.519
-	-	-	-	-	-	642	-	-	-	-	-	5	-	5	443	17.420	-	18.519
TOTAL ACTIVO	6.661	142	2.826	879	69.666	37.153	8.535	7.900	3.655	3.068	1.899	1.656	5.183	14.025	145.781	(12.622)	96	291.363

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído

**Balances por secciones
30 de junio de 2021**
(Expresado en miles de euros)

	PIENSOS	AVES	INCUBADORA	PORCINO	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	FIJOS	SEGUROS	REPUESTOS	GASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMIN	FEF	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	2.038	89	1.735	75	1.781	1.707	1.559	830	1.531	655	423	487	492	4.400	94.488	96	-	118.392
A-1) Fondos propios	1.082	89	-	75	869	1.113	(3)	830	322	655	423	487	492	670	93.313	-	-	100.426
I. Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	232	32.296	-	-	32.531
Capital suscrito cooperativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	232	32.296	-	-	32.531
III. Reservas	436	89	-	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69.432	-	-	69.989
Reserva de reservas obligatorias	361	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35.254	-	-	35.615
Reservas Estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas	75	89	-	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.178	-	-	24.374
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remanente (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VI. Otras aportaciones de socios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VII. Resultado del ejercicio	657	-	-	43	869	1.113	(3)	830	322	655	423	487	492	438	1.845	-	-	7.907
Resultado del ejercicio	657	-	-	43	869	1.113	(3)	830	322	655	423	487	492	438	1.845	-	-	8.189
Remuneración al capital a cuenta y retorno coop. a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(262)	-	-	(262)
A-2) Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	946	-	1.735	-	913	594	1.661	-	1.209	-	-	-	-	3.730	2.122	96	-	12.905
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	33	-	30	-	-	-	-	-	33	-	-	-	-	41.292	-	-	41.378
I. Fondo de Educación y Promoción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	767	-	-	767
II. Deudas con características especiales a LP	-	33	-	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.166	-	-	2.229
Capital reembolsable exigible	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103	-	-	103
Acreedores por capital temporal a LP	-	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.064	-	-	2.127
Otras deudas con características especiales a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Provisiones a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33	-	-	-	-	177	-	-	210
Obligaciones por prestaciones a LP al personal.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actuaciones medioambientales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones por reestructuración	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33	-	-	-	177	-	-	210
IV. Deudas a LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.978	-	-	33.978
Obligaciones y otros valores negociables.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.609	-	-	33.609
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	369	-	-	369

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído



Grupo AN
DESDE 1910

AN S. COOP.

**Balances por secciones
30 de junio de 2021
(Expresado en miles de euros)**

	FIENROS	AVES	INCUBADORA	EDRINCQ	CEREALES	HORTICOLA	AVILA	ABONOS	SEMILLAS	FITOS	SEGUROS	REPUESTOS	CASOLINERAS	DELEGACIONES	ESTRUCTURA	ADMON	FEF	TOTAL	
V. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P																			
Deudas con empresas del grupo a L/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.980	-	-	2.980	
Deudas con empresas del grupo a L/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.335	-	-	2.335	
Deudas con socios a L/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	645	-	-	645	
VI. Pasivos por impuesto diferido																			
VI. Periodificación a L/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.213	-	-	1.213	
VII. Periodificación a L/P																			
C) PASIVO CORRIENTE	4.623	1.192	473	66.667	35.446	6.977	6.470	2.125	2.415	1.243	1.070	1.070	4.691	9.824	9.063	(12.716)	90	139.672	
I. Fondo de Educación y Promoción																			
II. Deudas con características especiales a C/P																			
Capital reembolsable exigible	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.835	-	-	1.835	
Acreedores por capital temporal a C/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.835	-	-	1.835	
Otras deudas con características especiales a C/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta																			
II. Provisiones a C/P																			
III. Deudas a C/P																			
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.974	-	-	7.974	
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras participaciones a C/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36	-	-	36	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P																			
Deudas con empresas del grupo a C/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.405)	(13.023)	-	87	7.610
Deudas con empresas asociadas a C/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.405)	(13.411)	-	87	7.222
Deudas con socios a C/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	366
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar																			
Proveedores	4.461	281	288	13.155	3.803	1.706	6.422	2.053	2.372	1.209	1.211	1.070	4.691	9.338	1.622	302	3	119.661	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8	916	1	51.706	7.648	5.211	1	88	7	21	2	885	2.958	3.638	(2.112)	38	6	41.242	
Acreedores varios	154	15	-	84	571	60	48	(18)	36	2	18	64	1.712	5.525	488	-	-	73.333	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	-	231	-	-	-	-	-	-	-	21	174	2.477	298	(3)	3.981	
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	125	(191)	-	165	
Otras deudas con las AA. PP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	592	-	-	592	
Anticipos a clientes	-	-	-	-	-	159	-	-	1	-	-	-	-	-	52	157	-	368	
VI. Periodificaciones a C/P																			
Periodificaciones a C/P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.661	122	2.926	60.668	37.193	8.835	7.300	3.055	3.069	1.699	1.656	1.656	6.483	14.025	146.761	(12.622)	90	294.393	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales junto con la cual debería de ser leído

El desarrollo social y la evolución económica y de gestión de la Sociedad durante el Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, se refleja en los siguientes apartados:

SOCIALMENTE

A lo largo del ejercicio se ha producido el alta de **una** cooperativa, la baja de **cinco** cooperativas y la absorción de **una** cooperativa, alcanzando la cifra de **164** cooperativas asociadas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La cifra de ingresos de las actividades ordinarias de la Cooperativa asciende a **1.017.561 miles de euros**.

El **beneficio empresarial** arroja un resultado neto del ejercicio de **9.077 miles de euros**. Se aplica, por cumplimiento de las Normas sobre los Aspectos Contables de las Sociedades Cooperativas, como gasto, la dotación al Fondo de Educación y Promoción del propio ejercicio.

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2021/2022 se sitúa en 32 días.

Tras la vacunación en Europa de la población contra la COVID-19 los Gobiernos han retirado la mayoría de las restricciones que establecieron.

No obstante, las medidas económicas adoptadas por los gobiernos para acelerar la recuperación económica y los conflictos geopolíticos entre Occidente, China y Rusia están condicionando el devenir de la economía Mundial.

En marzo de 2022, Rusia invadió Ucrania, país productor de una gran cantidad de cereal. Occidente, apoya al Gobierno Ucraniano y como medida de presión hacia Rusia, ha establecido sanciones y ha intentado aislar internacionalmente la economía rusa. Rusia, es el principal productor de gas y un importante productor de petróleo mundial.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía europea, que se encontraba en un proceso de recuperación tras los efectos negativos ocasionados por la pandemia mundial del COVID-19. El incremento de los precios de las materias primas y de la energía y la posterior actualización de los salarios están ocasionando una inflación superior al 10%. Para luchar contra la inflación los Bancos Centrales han comenzado a elevar los tipos de interés.

Respecto al ejercicio 2022/2023, esperamos un incremento moderado de la cifra de negocios, si bien con el acaecimiento del hecho anteriormente mencionado se deberá evaluar exhaustivamente el impacto para este ejercicio y tomar las medidas necesarias para paliar dicho impacto y conseguir minimizar la repercusión de esta crisis en el patrimonio y situación financiera de la Cooperativa.

ESTRUCTURA FINANCIERA

Los Fondos Sociales presentan una cifra acorde con el desarrollo y las previsiones de rotación, consustanciales con el sistema de capitalización asumido en nuestra entidad. Teniendo en cuenta las subvenciones a Capital y los Fondos incluidos en las Provisiones para Riesgos y Gastos, y capital temporal de socios, la cifra de **Fondos Propios y Asimilados** alcanza los **121.937 miles de euros**.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN

Los **Órganos de Dirección y Gobierno de AN S. Coop.** controlan tanto las actividades de la Cooperativa como de las Empresas Participadas, con la celebración de consejos y comisiones constituidas al efecto, así como el **cumplimiento de los objetivos sociales** de AN S. Coop., basados en la defensa y respuesta de los intereses de los asociados.

Empresas Participadas.

Sus objetivos y funciones son completar y desarrollar los servicios y actividades de AN S. Coop. Con respecto al ejercicio anterior las variaciones se han centrado en desembolsos en ampliación de participaciones ya existentes y en la reducción de otras.

Recursos humanos.

Al finalizar el ejercicio, **458** trabajadores forman el **equipo de personal**.

FONDO DE EDUCACION Y PROMOCION

El saldo del F.E. y P. al final del ejercicio asciende a **828** miles de euros

Durante el ejercicio se han materializado los siguientes conceptos:

- Se incrementa, por dotación de Resultados de 2021/2022, en 828 mil euros.
- Aplicaciones netas del ejercicio a gastos, y a la Fundación del Grupo AN por un importe de 767 miles de euros manteniendo un saldo neto final de 828 miles de euros.

INVERSIONES EN I+D

La Cooperativa ha desarrollado las siguientes actividades relativos a I+D:

ECOCIRPLAS	ECOCIRPLAS 2020. NUEVOS PROCESO DE GESTION DE PLASTICOS
AGROPAPER	Towards zero plastic soil management agricultural practices
SUSCROP	Improved nitrogen use efficiency in agriculture by CATCH crops as producers of Biological Nitrification Inhibitors
TORRES QUEVEDO	Mejora de la fertilidad del suelo y competitividad de los cultivos hortícolas y cereales a través de soluciones agronómicas innovadoras basadas en economía circular
DIGITOMATE	Plataforma para la Digitalización, Sensoria y Modelado de la campaña de Tomate
LAB ON A CHIP	Early warning platform for food safety
DACWEED	Detection and actuation system for WEED management
WHOLE GRAIN	Increasing sensorial properties to valorise Whole Grain
BIOSUVEG	Innovative biostimulants for sustainable fruit production from vegetable crops
MOSOM	Mapping of soil organic matter
ALISSEC	Diseño de alimentos e ingredientes saludables y sostenibles a partir de la aplicación de economía circular
GO MAIZ SOSTENIBLE	Mejorar la sostenibilidad y rentabilidad del cultivo de maíz en España empleando tecnologías y herramientas digitales y su certificación ambiental a lo largo de toda la cadena de valor.
FARMING SIMULATOR	Integrating Precision Farming in Computer Game
TERMOSELLADO AEIs	Tecnología de visión artificial para la detección de defectos en envases termosellados para el sector avícola.

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Cooperativa es conocedora de los riesgos e incertidumbres que pudieran afectar a la evolución de sus negocios y tienen establecidos los mecanismos necesarios para su detección y control.

Las actividades de la Cooperativa están expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precios), riesgo de créditos, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Cooperativa se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Cooperativa.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería de la Cooperativa con arreglo a políticas aprobadas por el consejo Rector. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Cooperativa.

-Riesgo de crédito

La Cooperativa no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La cooperativa tiene políticas para asegurar las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado, está sujeto a un elevado juicio de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldo implica una reducción de las correcciones valorativa y viceversas.

-Riesgo de liquidez

La cooperativa lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociable, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. El Departamento de Tesorería de la Cooperativa tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

-Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

Como la Cooperativa no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Cooperativa son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de mercado.

El riesgo del tipo de interés de la Cooperativa surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitido a tipos variables exponen a la Cooperativa a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La sensibilidad del beneficio después de impuestos a los movimientos en los tipos de interés es escasa ateniéndose a la estructura de financiación de la Cooperativa.

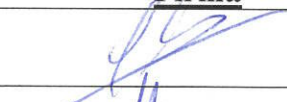













ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y EVOLUCION DE LA SOCIEDAD

No se han producido acontecimientos con posterioridad al cierre que merezcan una mención especial en este informe. Así mismo, la evolución de la entidad en los aspectos económicos, financieros, y sociales continuará en consonancia con los parámetros previstos.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los miembros del Consejo Rector de AN, S. Coop. en fecha **veintisiete de octubre de 2022** y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente y por lo dispuesto en los artículos **49, 50 y 51** de la **Ley Foral 14/2006 de Cooperativas de Navarra**, y el artículo **43** de los Estatutos Sociales, proceden a formular las **Cuentas Anuales y el Informe de Gestión**, para el ejercicio anual comprendido entre el **1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022**, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, firmados por el Presidente y Secretario.

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
Arrarás Echeverría, Francisco	Presidente	
Ardanaz Aicua, Francisco	Vicepresidente	
Pagola Elizalde, José Javier	Secretario	
Blanco Liñán, José Luis	Vocal	
Gil Marco, Javier	Vocal	
Pascual Mayo, José Julio	Vocal	
Jaurrieta Galdeano, Germán	Vocal	
Lumbier Irisarri, Joaquín	Vocal	
Maestu Yerro, Francisco	Vocal	
Navas Laguna, Antonio Bartolomé	Vocal	
Pérez Huarte, M ^a Jesús	Vocal	
Pérez Sáenz, Ana María	Vocal	
Rodríguez Eguilaz, Carlos	Vocal	
Fernández Pina, Néstor	Vocal	
Baquero Fernández, Óscar	Vocal	